

BOLETIN OFICIAL



DEL MINISTERIO DE DEFENSA DIARIO OFICIAL DEL EJERCITO

ORDENES

JEFATURA SUPERIOR DE PERSONAL

Secretaría General



III CURSO DE TRANSPORTE

Advertido error en la publicación de esta Orden (D. O. núm. 126), se reproduce debidamente rectificada:

6.206

Con arreglo a lo dispuesto en la convocatoria del III Curso de Transporte, según Orden de 27 de diciembre de 1977 (D. O. núm. 297), se concede el título de Especialista en Transporte, a los jefes que han terminado con aprovechamiento las actividades del correspondiente Plan de Estudios del III Curso de Transporte:

Infantería

Teniente coronel, diplomado de Estado Mayor, D. Gabriel Pons Tutzo.
Teniente coronel D. Angel Pérez Pajilla.
Otro, D. Antonio Rodríguez López.
Comandante D. José Frasquet Barber.
Comandante, diplomado de Estado Mayor, D. Pedro Soto del Río.
Comandante D. Luis Sánchez Vidal.
Otro, D. Juan Ruiz Samper.

Caballería

Coronel, diplomado de Estado Mayor, D. Jesús Martínez Martín.

Teniente coronel D. Angel Abengochea Larraz.

Artillería

Comandante D. Bernardo de Lizaur Navarro.
Otro, D. Angel Penedo Alvarez.
Otro, José Vázquez Ochoa.
Comandante, diplomado de Estado Mayor, D. Antonio Narbona Báez.

Ingenieros

Teniente coronel, diplomado de Estado Mayor, D. Antonio Salto Dolla.

Intendencia

Comandante D. Fernando Arias Macías.
Madrid, 31 de mayo de 1978.

El Teniente General,
Jefe Superior de Personal,
GÓMEZ HORTIGÜELA

Dirección de Personal



ESTADO MAYOR GENERAL

Recompensas

6.275

En atención a los méritos contraídos en las operaciones que culminaron en la evacuación del Sahara, y de acuerdo con el artículo 4.º del Real Decreto 1372/1977 (D. O. número 139), por el que se crea la Medalla del Sahara, a propuesta del General Jefe del Mando Unificado de la Zona de Canarias, el General Jefe del Estado Mayor del Ejército concede la Medalla del Sahara, en la clase que especifica el apartado 2.3 de las Normas de desarrollo del Decreto anterior (D. O. núm. 243), de 1977), al General de Brigada de

Artillería D. Alvaro de Lacalle Leleoup, del Estado Mayor del Ejército, participante en el Teatro de Operaciones, pero no en la zona de combate.

Madrid, 1 de junio de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA



INFANTERIA

Cambio de residencia

6.276

La Orden de 24 de mayo de 1978 (D. O. núm. 122), por la que se concede el cambio de residencia (sin derecho a pasaportes, dietas ni indemnización por traslado de residencia), a la Plaza de Jaca, en la 5.ª Región Militar, al coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Abel Gil Otero (6025), se amplía en el sentido de que el empleo es de teniente coronel y no como en la misma se hacía constar.

Madrid, 31 de mayo de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Ayudantes

6.277

Se nombra ayudante de campo del Teniente General D. Antonio Ibáñez Freire, capitán General de la 4.ª Región Militar, al teniente coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Antonio Grau Montaner (6630), de disponible en la 4.ª Región Militar, plaza de Barcelona y agregado al Regimiento de Infantería Jaén núm. 25.
Este nombramiento produce vacante para el ascenso.

Madrid, 2 de junio de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

6.278

Se nombra ayudante de campo del Teniente General D. Antonio Ibáñez Freire, Capitán General de la 4.ª Región Militar, al teniente coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Antonio Ruiz-Zorrilla Reobán (4511), de disponible en la 4.ª Región Militar, plaza de Barcelona, y agregado al Cuartel General de la citada Capitanía. Este nombramiento produce vacante para el ascenso.

Madrid, 2 de junio de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Escala de complemento**Destinos****6.279**

Para cubrir las vacantes de provisión normal anunciadas por Orden de 4 de mayo de 1978 (D. O. número 104), para la realización de las prácticas reglamentaria, se destinan a las Unidades que se expresan a los sargento eventuales de complemento de Infantería de los Distritos de la I. M. E. C. que se citan.

Deberán efectuar su incorporación el día 10 de junio de 1978, permaneciendo la totalidad de los plazos señalados, contados día a día, a partir de aquel en que efectúen su incorporación para la realización de los meses de prácticas que se indican.

ARMA DE INFANTERIA**VOLUNTARIOS****Centro de Instrucción de Reclutas número 1, Campamento de San Pedro (Madrid)**

Don Alfredo Sanz Muncio, de Madrid, derecho preferente, cuatro meses de prácticas.

Don Angel Ledesma Otero, de Madrid, derecho preferente, cuatro meses de prácticas.

Don Antonio Cabero Alemán, de Madrid, derecho preferente, cuatro meses de prácticas.

Don Jesús Alba Novillo, de Madrid, cuatro meses de prácticas.

Don Alberto Jiménez Rodríguez, de Madrid, cuatro meses de prácticas.

Don Antonio Ródenas Sánchez, de Madrid, cuatro meses de prácticas.

Centro de Instrucción de Reclutas número 2, Campamento Alcalá de Henares (Madrid)

Don Jesús Amo Fernández, de Madrid, cuatro meses de prácticas.

Don Juan Peña Martín, de Madrid, cuatro meses de prácticas.

Don Alejandro Bares Bares, de Salamanca, cuatro meses de prácticas.

Don Gregorio Amo López, de Madrid, seis meses de prácticas.

Don Joaquín Borrell García, de Valencia, seis meses de prácticas.

Don Julián González Antón, de Madrid, seis meses de prácticas.

Don Luciano Campo Ramírez, de Madrid, seis meses de prácticas.

Centro de Instrucción de Reclutas número 3, Campamento Santa Ana (Cáceres)

Don Antonio Audije Vega, de Madrid, derecho preferente, cuatro meses de prácticas.

Don José Valiente Rubio, de Salamanca, derecho preferente, cuatro meses de prácticas.

Don Antonio Lorca Navarrete, de Granada, derecho preferente, cuatro meses de prácticas.

Centro de Instrucción de Reclutas número 4, Campamento Cerro Muriano (Córdoba)

Don Juan Fernández López, de Granada, derecho preferente, cuatro meses de prácticas.

Don Francisco Rosa Serrano, de Granada, derecho preferente, cuatro meses de prácticas.

Don José de Dios del Moral, de Sevilla, derecho preferente, cuatro meses de prácticas.

Don Javier López González, de Córdoba, derecho preferente, seis meses de prácticas.

Don Ignacio Calvo Ordóñez, de Cádiz, cuatro meses de prácticas.

Centro de Instrucción de Reclutas número 5, Campamento Cerro Muriano (Córdoba)

Don Rafael Fernández Partera, de Granada, cuatro meses de prácticas.

Don Jesús Sánchez Matas, de Córdoba, cuatro meses de prácticas.

Don Juan de Pablos Pons, de Valencia, cuatro meses de prácticas.

Don Antonio Velasco Blanco, de Córdoba, cuatro meses de prácticas.

Don Antonio Zamora Ortiz, de Córdoba, cuatro meses de prácticas.

Don Pedro Gómez Barba, de Sevilla, seis meses de prácticas.

Centro de Instrucción de Reclutas número 6, Campamento Álvarez de Sotomayor (Almería)

Don Manuel Escoriza Barón, de Granada, derecho preferente, cuatro meses de prácticas.

Don José Sánchez Linares, de Granada, derecho preferente, seis meses de prácticas.

Don Rafael Gutiérrez Lara, de Granada, cuatro meses de prácticas.

Centro de Instrucción de Reclutas número 7, Campamento Marines (Valencia)

Don Enrique Peña Díaz, de Madrid, derecho preferente, cuatro meses.

Don Rafael González Prieto, de Valencia, derecho preferente, cuatro meses.

Don Angel Fernández López, de Valencia, cuatro meses.

Don Ricardo Vicente Domingo, de Valencia, cuatro meses de prácticas.

Don Miguel Santaolaya Gires, de Valencia, cuatro meses de prácticas.

Centro de Instrucción de Reclutas número 8, Campamento Rabasa (Alicante)

Don Antonio San José Palomar, de Murcia, derecho preferente, cuatro meses de prácticas.

Don Carlos Vander-Hofstadt Clavero, de Granada, cuatro meses de prácticas.

Don Pascual Barba Serrano, de Murcia, cuatro meses de prácticas.

Centro de Instrucción de Reclutas número 9, Campamento San Clemente de Sasebas (Figueras, Gerona)

Don José Rodríguez Vidal, de Barcelona, derecho preferente, cuatro meses de prácticas.

Don Enrique Bárdena Broquetas, de Barcelona, cuatro meses de prácticas.

Don Mauricio Solá Alamán, de Barcelona, cuatro meses de prácticas.

Don Antonio Noguera Sans, de Barcelona, cuatro meses de prácticas.

Don Isaac Marín Pallarola, de Barcelona, cuatro meses de prácticas.

Centro de Instrucción de Reclutas número 10, Campamento San Gregorio (Zaragoza)

Don José Pérez Rodríguez, de Santiago, derecho preferente, cuatro meses de prácticas.

Don Juan Pitar Ortiz, de Zaragoza, cuatro meses de prácticas.

Don Engelberto Magriña Vidal, de Zaragoza, cuatro meses de prácticas.

Don Rafael Torrubia Beltri, de Barcelona, cuatro meses de prácticas.

Don Miguel Berga Bague, de Barcelona, cuatro meses de prácticas.

Don Joaquín García Pruñonosa, de Barcelona, cuatro meses de prácticas.

Centro de Instrucción de Reclutas número 11, Campamento de Araca (Vitoria)

Don José Gorjón Holgado, de Salamanca, derecho preferente, cuatro meses de prácticas.

Don Ángel Borge Herrero, de Bilbao, cuatro meses de prácticas.

Don Alejandro Arrizabalaga Urreta, de Bilbao, cuatro meses de prácticas.

Don Alberto Carnicer Malax-Echeverría, de Madrid, cuatro meses de prácticas.

Don Angel Aurecochea Olavarri, de Bilbao, cuatro meses de prácticas.

Don José Ansoarena Mier, de Oviedo, cuatro meses de prácticas.

Don Miguel Tapia Trigueros, de Bilbao, cuatro meses de prácticas.

Centro de Instrucción de Reclutas número 12, Campamento El Ferral de Bernesga (León)

Don David Muñoz Vidal, de Valladolid, derecho preferente, cuatro meses de prácticas.

Don Alfonso Fuente Rodera, de Oviedo, cuatro meses de prácticas.
 Don Juan Arruñada López, de Oviedo, cuatro meses de prácticas.
 Don José Oruezábal Fernández, de Las Palmas, derecho preferente y Canarias, cuatro meses de prácticas.
 Don José Álvarez Rodríguez, de Oviedo, cuatro meses de prácticas.
 Don Victorino Madrid Rubio, de Valladolid, seis meses de prácticas.
 Don Fernando Sempere Rodríguez, de Madrid, cuatro meses de prácticas.

Centro de Instrucción de Reclutas número 13, Campamento Figueirido (Pontevedra)

Don Pablo Cancelo López, de Santiago, derecho preferente, cuatro meses de prácticas.
 Don Manuel Aldegunde Villar, de Santiago, cuatro meses de prácticas.
 Don Constantino Rascado Cancio, de Santiago, cuatro meses de prácticas.
 Don Angel Matilla Carro, de Santiago, cuatro meses de prácticas.

Centro de Instrucción de Reclutas número 14, Campamento General Asensio (Palma de Mallorca)

Don Aquilino Aguilar Fernández, de Granada, derecho preferente, cuatro meses de prácticas.
 Don Jorge Aloy Creus, de Barcelona, cuatro meses de prácticas.
 Don Agustín Pons Jansana, de Barcelona, cuatro meses de prácticas.

Centro de Instrucción de Reclutas número 15, Campamento Generalísimo Franco (Santa Cruz de Tenerife)

Don Francisco López-Cancio Valdés, de Madrid, seis meses de prácticas.
 Don Gregorio Díez Fernández, de Oviedo, seis meses de prácticas.
 Don Luis Quiñones Ortiz, de Oviedo, seis meses de prácticas.
 Don Alberto Bencomo Pérez-Zamora, de Madrid, seis meses de prácticas.

Centro de Instrucción de Reclutas número 16, Campamento Camposoto (Cádiz)

Don Francisco Royán Ordóñez, de Granada, derecho preferente, cuatro meses de prácticas.
 Don Juan Blanes González, de Sevilla, derecho preferente, cuatro meses de prácticas.
 Don Francisco de Caso Sandoval, de Cádiz, derecho preferente, cuatro meses de prácticas.

Regimiento de Instrucción Lepanto de la Academia de Infantería (Toledo)

Don José Jiménez Ruiz, de Madrid, cuatro meses de prácticas.
 Don Antonio Celestino García, de Madrid, cuatro meses de prácticas.
 Don Pedro Perales Cañas, de Madrid, cuatro meses de prácticas.
 Don Jesús Fernández Orrico, de Valencia, cuatro meses de prácticas.

Don José Sevilla Serrano, de Madrid, seis meses de prácticas.
 Don José Paz-Ares Rodríguez, de Madrid, seis meses de prácticas.
 Don Alvaro Martín Martín, de Madrid, seis meses de prácticas.
 Don Pablo Blázquez Crespo, de Madrid, seis meses de prácticas.
 Don Fernando Sánchez Gallardo, de Sevilla, seis meses de prácticas.
 Don José Barbero González, de Madrid, seis meses de prácticas.
 Don José Pérez Piñar, de Madrid, seis meses de prácticas.
 Don José Gómez-Pantoja Noguera, de Valencia, seis meses de prácticas.

Regimiento de Infantería Inmemorial del Rey núm. 1 (Madrid)

Don José Fernández González, de Madrid, derecho preferente, cuatro meses de prácticas.
 Don Antonio Urquiza Hernández, de Madrid, cuatro meses de prácticas.

Regimiento de Infantería La Reina número 2 (Córdoba)

Don Antonio Huertas Abolafia, de Madrid, derecho preferente, cuatro meses de prácticas.
 Don Francisco Chamorro Lendínez, de Granada, cuatro meses de prácticas.
 Don Apolonio Vázquez Campos, de Sevilla, cuatro meses de prácticas.

Regimiento de Infantería Príncipe número 3 (Oviedo)

Don Guillermo Palacio Rodríguez, de Oviedo, derecho preferente, seis meses de prácticas.
 Don Arturo del Fresno Miyar, de Oviedo, cuatro meses de prácticas.

Regimiento de Infantería Motorizable Saboya núm. 6 (Madrid)

Don José González Arpide, de Madrid, derecho preferente, cuatro meses de prácticas.
 Don Antonio Díez Mediavilla, de Madrid, derecho preferente, cuatro meses de prácticas.
 Don Eduardo Codes Feijoo, de Madrid, cuatro meses de prácticas.
 Don Jorge Crespo Pérez, de Madrid, cuatro meses de prácticas.
 Don Basilio Varona Sánchez, de Madrid, cuatro meses de prácticas.
 Don Manuel Moratell Llorena, de Madrid, cuatro meses de prácticas.

Regimiento de Infantería San Marcial núm. 7 (Burgos)

Don José Javier Gonzalo Arenas, de Zaragoza, cuatro meses de prácticas.
 Don José Herrero López, de Valladolid, cuatro meses de prácticas.

Regimiento de Infantería Zamora número 8 (Orense)

Don José Cebrián Pérez, de Santiago, cuatro meses de prácticas.
 Don José Baracochea Sánchez, de Santiago, cuatro meses de prácticas.

Regimiento Mixto de Infantería Soria número 9 (Sevilla)

Don José Delgado Adorna, de Sevilla, derecho preferente, cuatro meses de prácticas.
 Don Eduardo Martínez Rodríguez, de Sevilla, derecho preferente, cuatro meses de prácticas.
 Don Manuel Salinas Dorado, de Sevilla, cuatro meses de prácticas.

Regimiento de Infantería Córdoba número 10 (Granada)

Don Juan Álvarez Mendoza, de Granada, derecho preferente, cuatro meses de prácticas.

Regimiento de Infantería San Fernando núm. 11 (Alicante)

Don Francisco Moreno Ortín, de Valencia, derecho preferente, cuatro meses de prácticas.

Regimiento de Infantería Las Navas número 12 (Zaragoza)

Don José Rodrigo Labra, de Oviedo, cuatro meses de prácticas.
 Don Jaime Freixas Guell, de Barcelona, cuatro meses de prácticas.

Regimiento de Infantería Motorizable Mallorca núm. 13 (Lorca, Murcia)

Don Luciano Palao Rico, de Murcia, cuatro meses de prácticas.
 Don José Martínez Gibernau, de Barcelona, cuatro meses de prácticas.
 Don Juan Miguel Martínez Iniesta, de Valencia, seis meses de prácticas.
 Don José Poch Paltre, de Barcelona, seis meses de prácticas.

Regimiento de Infantería Motorizable Tetuán núm. 14 (Castellón de la Plana)

Don Natalio Lozano Martín, de Madrid, cuatro meses de prácticas.
 Don Rafael Valls Montes, de Valencia, cuatro meses de prácticas.
 Don Carlos Escribá Seguer, de Madrid, cuatro meses de prácticas.
 Don Manuel Angel Collado Vergara, de Valencia, cuatro meses de prácticas.
 Don Luis Cortiella Povill, de Barcelona, cuatro meses de prácticas.
 Don José Pous Pont, de Barcelona, cuatro meses de prácticas.

Regimiento de Infantería Extremadura núm. 15 (Almería)

Don Manuel López Santamaría, de Granada, cuatro meses de prácticas.
 Don Federico Granados Martínez, de Granada, cuatro meses de prácticas.
 Don Antonio Salinas Lidleña, de Granada, cuatro meses de prácticas.
 Don Jorge Tarridas Permanyer, de Barcelona, cuatro meses de prácticas.
 Don Esteban Tiana Guardiola, de Barcelona, cuatro meses de prácticas.
 Don Antonio Torres Ruiz, de Granada, seis meses de prácticas.

Don Luis Villar Alaminos, de Barcelona, seis meses de prácticas.

Don Gustavo Moya Mir, de Granada, seis meses de prácticas.

Don José Adam Muñoz, de Barcelona, seis meses de prácticas.

Don José García García, de Granada, seis meses de prácticas.

Don Eufrasio Camarero María, de Madrid, seis meses de prácticas.

Don Javier Ramón Lombardero, de Barcelona, seis meses de prácticas.

Don Rafael Palazon Azorin, de Madrid, seis meses de prácticas.

Don Juan Rincón Vallugera, de Barcelona, seis meses de prácticas.

Don Luis Tornos Oliveros, de Madrid, seis meses de prácticas.

Don Santiago Montero Herrero, de Madrid. Seis meses de prácticas.

Regimiento de Infantería Mecanizada Castilla núm. 23 (Badajoz)

Don Javier Valenciano Arroyo, de Sevilla, derecho preferente, seis meses de prácticas.

Don Juan Clementa Gavilán, de Sevilla, seis meses de prácticas.

Don José Conejero Estévez, de Salamanca, seis meses de prácticas.

Regimiento de Infantería Aragón número 17 (de guarnición en Almería y provisionalmente en Málaga)

Don Justo Allseda Miranda, de Granada, derecho preferente, cuatro meses de prácticas.

Don Juan Sánchez Porras, de Granada, derecho preferente, cuatro meses de prácticas.

Don Isidro Sáez Pérez, de Granada, derecho preferente, cuatro meses de prácticas.

Don José Aguilera González, de Granada, cuatro meses de prácticas.

Don Juan Cañete Mata, de Granada, cuatro meses de prácticas.

Don Luis Recalde Manrique, de Granada, cuatro meses de prácticas.

Don Jesús García Toribio, de Madrid, cuatro meses de prácticas.

Don Francisco Esteban Lorenzo, de Sevilla, cuatro meses de prácticas.

Don Juan Hernández Armenteros, de Granada, cuatro meses de prácticas.

Don Juan Jurado Moral, de Granada, seis meses de prácticas.

Don Luis Cejudo Palmero, de Madrid, seis meses de prácticas.

Don Manuel Candela Delgado, de Pamplona, seis meses de prácticas.

Don Julio García Burgués, de Madrid, seis meses de prácticas.

Don Antonio Alguacil Lapaz, de Granada, seis meses de prácticas.

Don Manuel Carceñón Barba, de Granada, seis meses de prácticas.

Don Juan del Real Oñoro, de Granada, seis meses de prácticas.

Don Ricardo Pérez Alemany, de Barcelona, seis meses de prácticas.

Don Cristóbal Ortiz Morales, de Granada, seis meses de prácticas.

Don Juan Escobar Cazoria, de Sevilla, seis meses de prácticas.

Don José Álvarez de Miranda Delgado, de Madrid, seis meses de prácticas.

Don José Belenguer Rigual, de Barcelona, derecho preferente, cuatro meses de prácticas.

Don José Brunet Sahu, de Barcelona, derecho preferente, cuatro meses de prácticas.

Regimiento Mixto de Infantería Española núm. 18 (Cartagena, Murcia)

Don Julián Herrera Meseguer, de Granada, cuatro meses de prácticas.

Don José Fernández Peñalva, de Madrid, cuatro meses de prácticas.

Don José Hernández Escámez, de Murcia, cuatro meses de prácticas.

Don Juan Grau Aznar, de Barcelona, cuatro meses de prácticas.

Regimiento de Infantería Motorizable Pavia núm. 19 (San Roque, Cádiz)

Don Miguel Cascado Plaza, de Sevilla, derecho preferente, cuatro meses de prácticas.

Don Juan Peña Peña, de Cádiz, derecho preferente, cuatro meses de prácticas.

Don Francisco Sierra de Cózar, de Madrid, cuatro meses de prácticas.

Don Alfonso Piqueras Roldán, de Cádiz, cuatro meses de prácticas.

Regimiento de Infantería Guadalajara núm. 20 (Paterna, Valencia)

Don Vicente Guillén Porta, de Valencia, derecho preferente, cuatro meses de prácticas.

Don Vicente Barberá Puig, de Valencia, derecho preferente, cuatro meses de prácticas.

Regimiento Mixto de Infantería Vizcaya núm. 21 (Alcoy, Alicante)

Don Juan Arañó Gisbert, de Valencia, cuatro meses de prácticas.

Don Alfredo Balcells García, de Barcelona, cuatro meses de prácticas.

Regimiento Mixto de Infantería Vizcaya núm. 21. Batallón de Carros. (Bétera, Valencia)

Don José Lerma Sirvent, de Valencia, derecho preferente, cuatro meses de prácticas.

Don Ernesto Galarza Carrascosa, de Valencia, derecho preferente, cuatro meses de prácticas.

Don Enrique Badenes Catalá, de Valencia, derecho preferente, seis meses de prácticas.

Regimiento de Infantería Alava número 22 (Tarifa, Cádiz)

Don Pedro José Tiscar Marín, de Madrid, cuatro meses de prácticas.

Don Juan Lucero Santamaría, de Sevilla, cuatro meses de prácticas.

Don Germán Estrade Gallego, de Cádiz, cuatro meses de prácticas.

Regimiento de Infantería Jaén núm. 25 (Barcelona)

Don José Belenguer Rigual, de Barcelona, derecho preferente, cuatro meses de prácticas.

Don José Brunet Sahu, de Barcelona, derecho preferente, cuatro meses de prácticas.

lona, derecho preferente, cuatro meses de prácticas.

Don Daniel Sanjurjo Pombo, de Barcelona, derecho preferente, cuatro meses de prácticas.

Regimiento de Infantería Badajoz número 26 (Tarragona)

Don Tomás Rodríguez Fernández, de Madrid, derecho preferente, cuatro meses de prácticas.

Don Rosendo Gómez Palmeiro, de Zaragoza, cuatro meses de prácticas.

Don Jaime Boix Angelats, de Barcelona, cuatro meses de prácticas.

Regimiento de Infantería Aerotransportable Isabel la Católica núm. 29 (La Coruña)

Don Manuel Fernández Sánchez, de Santiago de Compostela, cuatro meses de prácticas.

Don José Puig Valls, de Barcelona, cuatro meses de prácticas.

Regimiento de Infantería Aerotransportable Isabel la Católica núm. 29, segundo Batallón. (Santiago de Compostela, La Coruña)

Don Manuel Rama García, de Santiago de Compostela, cuatro meses de prácticas.

Don Javier Navaza Blanco, de Barcelona, cuatro meses de prácticas.

Regimiento de Infantería Mecanizada Asturias núm. 31 (Madrid)

Don José Castillo García, de Murcia, cuatro meses de prácticas.

Regimiento de Infantería San Quintín núm. 32. (Valladolid)

Don José de los Mozos Touya, de Salamanca, cuatro meses de prácticas.

Don José López Saiz, de Valladolid, cuatro meses de prácticas.

Regimiento de Infantería Granada número 34 (Huelva)

Don Domingo Martín Álvarez, de Sevilla, derecho preferente, seis meses de prácticas.

Regimiento de Infantería D. C. C. Toledo núm. 35 (Zamora)

Don Andrés de Castro Martín, de Salamanca, derecho preferente, cuatro meses de prácticas.

Don Sebastián Redero San Román, de Salamanca, derecho preferente, cuatro meses de prácticas.

Don Julián Martín Martínez, de Salamanca, cuatro meses de prácticas.

Regimiento de Infantería Ordenes Militares núm. 37 (Plasencia, Cáceres)

Don Gabriel Hortal Castaño, de Salamanca, seis meses de prácticas.

Regimiento de Infantería Barbastro número 43 (Barbastro, Huesca)

Don José Bernal Martí, de Madrid, cuatro meses de prácticas.
Don Miguel Mengual Casellas, de Barcelona, cuatro meses de prácticas.
Don Juan Sendra Tarrida, de Barcelona, cuatro meses de prácticas.

Regimiento de Infantería Mérida número 44 (El Ferrol del Caudillo, La Coruña)

Don José García Maestu, de Santiago de Compostela, cuatro meses de prácticas.

Regimiento de Infantería Garelano número 45 (Bilbao)

Don Francisco Medina Revilla, de Madrid, derecho preferente, cuatro meses de prácticas.
Don José Amilibia García, de Bilbao, derecho preferente, cuatro meses de prácticas.

Regimiento de Infantería Mahón número 46 (Mahón, Menorca)

Don Ernesto Gutiérrez Medel, de Barcelona, cuatro meses de prácticas.

Don Fernando Sarráis Martínez, de Barcelona, cuatro meses de prácticas.

Regimiento de Infantería Palma número 47 (Palma de Mallorca)

Don Diego Sánchez Fajardo, de Murcia, cuatro meses de prácticas.
Don Jaime Alzina Mestre, de Barcelona, cuatro meses de prácticas.

Regimiento de Infantería Teruel número 48 (Ibiza)

Don José Sánchez Chapela, de Salamanca, cuatro meses de prácticas.
Don Víctor Messa Ferrer, de Barcelona, cuatro meses de prácticas.

Regimiento de Infantería Tenerife número 49 (Santa Cruz de Tenerife)

Don Pedro Láynez Cerdeña, de La Laguna (Canarias), derecho preferente, seis meses de prácticas.
Don Miguel Gómez Martínez, de Sevilla, seis meses de prácticas.
Don Primitivo Gurpegui Adán, de Pamplona, seis meses de prácticas.
Don Carlos Cuadrado Justo, de Madrid, seis meses de prácticas.
Don Juan Ballesteros Barretro, de Madrid, seis meses de prácticas.

Regimiento de Infantería Tenerife número 49, II Batallón (Breña Baja, La Palma)

Don Miguel González Santos, de Madrid, seis meses de prácticas.

Regimiento de Infantería Canaria número 50 (Las Palmas de Gran Canaria)

Don Santiago, Hernández-Pacheco Sanz, de Madrid, seis meses de prácticas.
Don José Vigil de Quiñones Parga, de Madrid, seis meses de prácticas.

Regimiento de Infantería Canaria número 50, tercer Batallón (Arrecife de Lanzarote)

Don Luis Hernández Afonso, de las Palmas, derecho preferente y Canarias, cuatro meses de prácticas.

Regimiento de Infantería Ceuta número 54 (De guarnición en Málaga y provisionalmente en Ronda, Málaga)

Don Félix González Lirio, de Granada, derecho preferente. Cuatro meses de prácticas.

Regimiento de Infantería Mecanizada Uad Ras número 55 (Madrid)

Don Jesús Huerta Garicano, de Madrid, cuatro meses de prácticas.
Don Alberto Poveda Pierola, de Madrid, cuatro meses de prácticas.
Don Justo Serrano Serrano, de Madrid, cuatro meses de prácticas.

Regimiento de Infantería Acorazada Alcázar de Toledo número 61 (Madrid)

Don Rafael Manuel Laruelo Somoano, de Madrid, cuatro meses de prácticas.
Don Enrique Cid Salas, de Bilbao, cuatro meses de prácticas.
Don José Díez Ballesteros, de Madrid, cuatro meses de prácticas.

Regimiento Cazadores de Montaña Arapiles número 62 (Seo de Urgel, Lérida)

Don Ramón Padullés Rosell, de Barcelona, cuatro meses de prácticas.
Don Narciso Vives Ylla, de Barcelona, cuatro meses de prácticas.
Don Juan Argemí Renom, de Barcelona, cuatro meses de prácticas.

Regimiento Cazadores de Montaña Barcelona número 63 (Lérida)

Don Javier Ureta Buxeda, de Barcelona, cuatro meses de prácticas.
Don José Massó Domingo, de Barcelona, cuatro meses de prácticas.
Don Antonio Montoro Llastarri, de Barcelona, cuatro meses de prácticas.

Regimiento Cazadores de Montaña Barcelona número 63, Batallón Cataluña IV (Berga, Barcelona)

Don Federico Antón Mencía, de Barcelona, cuatro meses de prácticas.
Don Salvador Saura Martí, de Barcelona, cuatro meses de prácticas.
Don Ramón Almirall Ferrán, de Barcelona, cuatro meses de prácticas.

Regimiento Cazadores de Alta Montaña Galicia número 64 (Jaca, Huesca)

Don Luis Angel Alija López, de León, cuatro meses de prácticas.
Don Antonio Giral Mañas, de Bilbao, cuatro meses de prácticas.
Don Ramón Ongil González, de Madrid, cuatro meses de prácticas.

Regimiento Cazadores de Alta Montaña Galicia número 64, Batallón Gravellinas número XXV (Sabiñánigo, Huesca)

Don Heriberto Gracia Garrabella, de Zaragoza, cuatro meses de prácticas.
Don Antonio Garriga Méndez, cuatro trienios de prácticas.
Don Carlos Sancho Casajús, de Zaragoza, seis meses de prácticas.

Regimiento Cazadores de Alta Montaña Valladolid número 65 (Huesca)

Don Angel Clavería Aner, de Barcelona, cuatro meses de prácticas.
Don Francisco Couto Moyano, de Barcelona, cuatro meses de prácticas.
Don Eduardo Marco Valle, de Valencia, cuatro meses de prácticas.

Regimiento Cazadores de Montaña América número 66 (Pamplona)

Don Ricardo Yepes Stork, de Pamplona, cuatro meses de prácticas.
Don Juan Villanueva Sasieta, de Pamplona, cuatro meses de prácticas.
Don Jesús Sarmiento Martínez, de Pamplona, cuatro meses de prácticas.

Regimiento Cazadores de Montaña Sicilia número 67 (San Sebastián)

Don Jesús Gerardo Gómez, Cimiano, de Madrid, cuatro meses de prácticas.
Don José Urquijo Goitia, de Madrid, cuatro meses de prácticas.
Don Pedro Antonio Durana Uncilla, de Bilbao, cuatro meses de prácticas.

Regimiento Cazadores de Montaña Sicilia número 67, Batallón Colón XXIV (Irún, Guipúzcoa)

Don José Martínez Renobales, de Valladolid, cuatro meses de prácticas.
Don José Díaz de Tuesta Martínez, de Bilbao, cuatro meses de prácticas.
Don Arturo Spagnolo de la Torre, de Barcelona, cuatro meses de prácticas.

SERVICIO DE AUTOMOVILISMO**Parque y Talleres de Automovilismo de la 3.ª Región Militar (Don Repós, Valencia)**

Don Fernando Barber Pérez, de Valencia, derecho preferente, cuatro meses de prácticas.

Parque y Talleres de Automovilismo de la 4.ª Región Militar (Barcelona)

Don Rafael Cortés Gosálbez, de Valencia, seis meses de prácticas.

* SERVICIO DE SANIDAD

Hospital Militar Gómez Ulla (Madrid)

Don Carlos Sánchez Rodilla, de Salamanca, derecho preferente Sanidad, cuatro meses de prácticas.

Don Alberto Jiménez Burkhardi, de Granada, derecho preferente Sanidad, cuatro meses de prácticas.

Don Jesús Casanueva de la Cruz, de Valladolid, derecho preferente Sanidad, cuatro meses de prácticas.

Hospital Militar Generalísimo (Madrid)

Don José María Rubio Cerdido, de derecho preferente y Sanidad, cuatro meses de prácticas.

Don Juan Perelló González-Moreno, de Madrid, derecho preferente Sanidad, cuatro meses de prácticas.

Hospital Militar de Sevilla

Don Antonio Vázquez Foncubierta, de Sevilla, derecho preferente Sanidad, cuatro meses de prácticas.

Hospital Militar de Barcelona

Don Juan Ignacio Echeverría García, de Barcelona, derecho preferente Sanidad, cuatro meses de prácticas.

Don Juan Lloréns Colls, de Barcelona, derecho preferente Sanidad, cuatro meses de prácticas.

Hospital Militar de Valencia

Don Francisco Roca Serda, de Barcelona, derecho preferente Sanidad, cuatro meses de prácticas.

Hospital Militar de Zaragoza

Don José Guell Manzanares, de Barcelona, derecho preferente Sanidad, seis meses de prácticas.

Hospital Militar de Burgos

Don Juan Sequeros Sazatornil, de Zaragoza, derecho preferente Sanidad, seis meses de prácticas

Hospital Militar de Valladolid

Don Antonio Fernández Herrero, de Madrid, derecho preferente Sanidad, seis meses de prácticas, prórroga de incorporación hasta el día 10 de septiembre de 1978.

Hospital Militar de La Coruña

Don Nemésio Álvarez García, de Santiago de Compostela, derecho preferente y Sanidad, cuatro meses de prácticas.

SERVICIO DE FARMACIA

Farmacia del Hospital Militar de Burgos

Don Carlos Gil-Rodrigo Montaner, de Bilbao, derecho preferente Farmacia, cuatro meses de prácticas.

Jefatura de Farmacia de la 7.ª Región Militar (Valladolid)

Don Juan Martín Zafra, de Granada, derecho preferente Farmacia, seis meses de prácticas.

Farmacia del Hospital Militar de Oviedo

Don Jorge Camps Font, de Barcelona, derecho preferente Farmacia, seis meses de prácticas.

Farmacia Central de la 8.ª Región Militar (La Coruña)

Don Ramón Guiu Pujol, de Barcelona, derecho preferente Farmacia, cuatro meses de prácticas.

Jefatura de Farmacia de la Capitanía General de Canarias (Santa Cruz de Tenerife)

Don Fernando Sánchez García, de Granada, derecho preferente Farmacia, cuatro meses de prácticas.

FORZOSOS

Regimiento de Infantería Tenerife número 49 (Santa Cruz de Tenerife)

Don Gonzalo Pérez Cobo, de Barcelona, seis meses de prácticas.

Don Pedro Andrés Marín, de Barcelona, seis meses de prácticas.

Don Santiago Sanz Sanz, seis meses de prácticas.

Don Miguel Escotet González, de Oviedo, seis meses de prácticas.

Don Miguel Bernal Exojo, de Madrid, seis meses de prácticas.

Don Juan Martí Bernat, de Barcelona, seis meses de prácticas.

Don Enrique Álvarez Colunga, de Oviedo, seis meses de prácticas.

Don José Montesinos Fernández, de Murcia, seis meses de prácticas.

Don Ángel Lozano Heras, de Salamanca, seis meses de prácticas.

Don Salvador Soló Boldú, de Barcelona, seis meses de prácticas.

Don José Juárez Cozar, de Madrid, seis meses de prácticas.

Regimiento de Infantería Tenerife número 49, II Batallón (Breña Baja, La Palma)

Don Rafael Castro Mocochoa, de Bilbao, seis meses de prácticas.

Don José María Cirujeda Lucía, de Zaragoza, seis meses de prácticas.

Don José Llorens Morla, de Madrid, seis meses de prácticas.

Don Albino Breña Díaz, de Salamanca, seis meses de prácticas.

Don Santiago Fernández Alarcón, de Madrid, seis meses de prácticas.

Don Rafael Caruvantes Hernalz, de Madrid, seis meses de prácticas.

Don Cayetano Charro Gorgojo, de Bilbao, seis meses de prácticas.

Don Andrés Martínez Cortés, de Zaragoza, seis meses de prácticas.

Don Antonio Fernández Gómez, de Sevilla, seis meses de prácticas.

Regimiento de Infantería Canarias número 50 (Las Palmas de Gran Canaria)

Don Ginés Avilés Sánchez, de Murcia, seis meses de prácticas.

Don Modesto Martín Cebrián, de Valladolid, seis meses de prácticas.

Don Félix Nenclares Alonso, de Madrid, seis meses de prácticas.

Don Juan Masdeu Aymami, de Barcelona, seis meses de prácticas.

Don Teodoro Asenjo Carrobles, de Madrid, seis meses de prácticas.

Don Félix Delgado Vivas, de Sevilla, seis meses de prácticas.

Don Juan Joya Torres, de Madrid, seis meses de prácticas.

Don Manuel Ramón Urbán, de Barcelona, seis meses de prácticas.

Don Miguel Ángel Pérez Eguibar, de Madrid, seis meses de prácticas.

Don Juan Martínez Trivez, de Zaragoza, seis meses de prácticas.

Don Enrique Notivol García, de Zaragoza, seis meses de prácticas.

Don Cayetano González Hermosilla, de Pamplona, seis meses de prácticas.

Don José Ulecia Rodríguez, de Bilbao, seis meses de prácticas.

Don Ignacio Balerdi Arruebarrena, de Pamplona, seis meses de prácticas.

Don Carlos Lezcano Fuentes, de Valladolid, seis meses de prácticas.

Don Juan Yoldi Petri, de Pamplona, seis meses de prácticas.

Don Fernando Landa Beitia, de Madrid, seis meses de prácticas.

Don José Pérez Perela, de Oviedo, seis meses de prácticas.

Regimiento de Infantería Canarias número 50, III Batallón (Arrecife de Lanzarote)

Don Francisco Matoses Vendrell, de Valencia, seis meses de prácticas.

Don Sandalio Carranza Lara, de Sevilla, seis meses de prácticas.

Don José Artaza Artabe, de Barcelona, seis meses de prácticas.

Don Justo López Castán, de Barcelona, seis meses de prácticas.

Don José Gabriel González Arias, de Bilbao, seis meses de prácticas.

Don José Piñán San Miguel, de Barcelona, seis meses de prácticas.

Don José Prieto Ruiz, de Valencia, seis meses de prácticas.

Don Juan Vidal Oliver, de Barcelona, seis meses de prácticas.

Don Norberto Aramburu Bodas, de Sevilla, seis meses de prácticas.

Don Agustín Portales Pons, de Barcelona, seis meses de prácticas.

SERVICIO DE AUTOMOVILISMO

Parque y Talleres de Automovilismo de Torrejón de Ardoz (Madrid)

Don Juan Gastesi Iriarte, de Barcelona, seis meses de prácticas.

Parque y Talleres de Automovilismo de Segovia

Don Juan Ferris Tortajada, de Valencia, seis meses de prácticas.

Parque y Talleres de Automovilismo de la 1.ª Región Militar (Madrid)

Don José Gómez García, de Murcia, seis meses de prácticas.

Parque y Talleres de Automovilismo de la 2.ª Región Militar (Córdoba)

Don Víctor Mani Ribera, de Barcelona, cuatro meses de prácticas.

Parque y Talleres de Automovilismo de la 6.ª Región Militar (Burgos)

Don Manuel Gonell Galindo, de Valencia, cuatro meses de prácticas.

Parque y Talleres de Automovilismo de la 7.ª Región Militar (Valladolid)

Don Jesús Aranaz Andrés, de Zaragoza, cuatro meses de prácticas.

Parque y Talleres de Automovilismo de la 8.ª Región Militar (Pontevedra)

Don Salvador Olaso Climent, de Madrid, cuatro meses de prácticas.

Parque y Talleres de Automovilismo de Baleares (Palma de Mallorca)

Don Carlos García Rubio, de Madrid, cuatro meses de prácticas.

SERVICIO DE SANIDAD**Hospital Militar de Granada**

Don Arturo Núñez García, de Santiago de Compostela, derecho preferente Sanidad, cuatro meses de prácticas.

SERVICIO DE FARMACIA**Farmacia Militar de Orense**

Don Jesús Casero Ariza, de Granada, derecho preferente Farmacia, seis meses de prácticas.

Madrid, 1 de junio de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

**ARTILLERIA****Vacantes de mando****6.280**

Clase C, tipo 7.º

Próxima a producirse.

Para coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existentes en el Parque y Talleres de Artillería de la 4.ª Región Militar (Barcelona).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. número 1, de 1977).

Madrid, 1 de junio de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

6.281

Próxima a producirse.

Clase C, tipo 7.º

Para teniente coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en el Grupo de Artillería de la Brigada Aerotrasportable (La Coruña).—Una.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de peticiones: Será de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el (DIARIO OFICIAL, debiéndose tener en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1, de 1977).

Madrid, 1 de junio de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Destinos**6.282**

Por aplicación de artículo 33 del Reglamento sobre provisión de vacantes queda anulada parcialmente la Orden circular de 24 de mayo de 1978 (D. O. núm. 122), en lo referente al destino, a la Jefatura Regional de Autos de la 5.ª Región Militar del Teniente coronel de Artillería, Grupo de «Destino de «Arma o Cuerpo», D. Juan García de la Muela 2241), que continuará en su anterior destino.

Madrid, 2 de junio de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

6.283

Para cubrir la vacante de teniente coronel de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», existente en la Instituto Social de las Fuerzas Armadas, Delegación de Tenerife, con residencia en Santa Cruz de Tenerife, anunciada de clase C, tipo 7.º, por Orden de 17 de mayo de 1978 (DIARIO OFICIAL núm. 69), se destina, con carácter voluntario, al teniente coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Argeo Alava Condón (2553), del Juz-

gado Militar Permanente de Santa Cruz de Tenerife.

Madrid, 1 de junio de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

6.284

Para cubrir la vacante de comandante de Artillería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», anunciada de clase B, tipo 5.º, por Orden de 6 de abril de 1978 (D. O. número 80), existente en la Unidad de Instrucción de la Escuela Militar de Montaña y Operaciones Especiales (Jaca, Huesca), para instructor, incluida en el Grupo XIV de Baremo, con exigencia del diploma para el Mando de Tropas de Esquiadores-Escaladores, se destina, con carácter voluntario, al comandante de Artillería, Escala activa, Grupo de Mando de Armas, D. Fernando Sesé Ceresuela (3695), con 51 puntos de baremo, de la Escuela Militar de Montaña y Operaciones Especiales.

Este destino está comprendido a efectos de complemento de destino por especial preparación técnica en el apartado tercero, Grupo 3.º, factor 0,06 de la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51).

Madrid, 1 de junio de 1978.

El Teniente General,
Jefe Superior de Personal,
GÓMEZ HORRIGUELA

6.285

Para cubrir la vacante de comandante de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de destino de Arma o Cuerpo», existente en el Instituto Social de las Fuerzas Armadas, Subdelegación de Lórida, anunciada de clase C, tipo 7.º, por Orden de 17 de marzo de 1978 (DIARIO OFICIAL núm. 69), se destina, con carácter voluntario, al comandante de Artillería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Pedro Mirón Barrasa (2906), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 43 (Lórida).

Madrid, 1 de junio de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

6.286

Para cubrir parcialmente con carácter forzoso las vacantes de capitán de cualquier Arma o Cuerpo de Intendencia, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», piloto de helicópteros, existente en la plantilla eventual de la Base Centralizada (Colmenar Viejo, Madrid), anunciada de clase B, tipo 6.º por Orden de 14 de abril de 1978 (D. O. núm. 89), pasa destinado el capitán de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», diplomado de Estado Mayor, don Vicente Bolufer Llobell (4780), de disponible en la 2.ª Región Militar,

plaza de Ceuta y agregado al Gobierno Militar.

Madrid, 1 de junio de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

6.287

La Orden de 23 mayo de 1978 (D. O. núm. 121), por la que se destinaba, entre otros, al teniente de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. José Alemani Bouza (2532), al Grupo de Artillería de la Brigada Paracaidista, se amplía en el sentido siguiente:

El citado oficial queda agregado al C. I. R. núm. 9, San Clemente de Sasebas (Gerona), desde el día 5 de marzo hasta el 15 de junio del corriente año.

Madrid, 1 de junio de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

6.288

Para cubrir una de las vacantes de teniente de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Compañía de Base Paracaidista (Alcalá de Henares, Madrid), anunciada de clase A, tipo 1.º, por Orden de 4 de abril de 1978 (D. O. núm. 79), se destina con carácter voluntario al teniente de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Vidal Santacreu del Castillo (3253), del Grupo de Artillería de la Brigada Aerotransportable.

Madrid, 30 de mayo de 1978.

El Teniente General,
Jefe Superior de Personal,
GÓMEZ HORTIGÜELA

6.289

Para cubrir parcialmente las vacantes de teniente auxiliar de cualquier Arma o Cuerpo de Intendencia, Sanidad, Farmacia y Veterinaria, del 2.º grupo, existente en la Escuela Superior del Ejército (Madrid), anunciadas de clase C, tipo 9.º, por Orden de 10 de abril de 1978 (D. O. número 84), plantilla fija, se destina con carácter forzoso al teniente auxiliar de Artillería, segundo grupo, D. José Rodríguez Aguirre (2187), de disponible en la guarnición de Madrid y agregado al Grupo de Artillería de Campaña A. T. P. XIII.

Madrid, 1 de junio de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Mandos

6.290

Para cubrir la vacante de teniente coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de Varias Armas, asignada al Arma, anunciada de clase C, tipo 7.º, por Orden de 4 de abril de 1978 (D. O. núm. 78); para el mando del Grupo Logístico XIII (Madrid), se

destina con carácter voluntario al teniente coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don José Tirado Jiménez (3389), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, y agregado a la Unidad de Autos de la Agrupación Logística de la División núm. 1.

Madrid, 1 de junio de 1978.

El Teniente General J. E. M. E.,
DE LINIERS Y PIDAL

Vacantes de destino

6.291

Clase C, tipo 7.º

Segunda convocatoria.

Para teniente coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», del cupo de Varias Armas, asignada al Arma, existente en la Jefatura Superior de Apoyo Logístico del Ejército, Dirección de Apoyo al Material (Jefatura de Vehículos), Madrid.—Una.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de peticiones: Será de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiéndose tener en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1, de 1977).

Madrid, 1 de junio de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

6.292

Clase B, tipo 5.º

Para comandante de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Escuela Militar de Montaña y Operaciones Especiales, Jaca (Huesca), para profesor del 5.º grupo, 2.ª Sección, Doctrina y Experiencias, incluida en el grupo III del anexo I del baremo publicado en el apéndice del DIARIO OFICIAL número 104, de 8 de mayo de 1976.—Una.

Los peticionarios deberán encontrarse en posesión del diploma para el mando de tropas de Esquiadores-Escaladores.

Esta vacante está comprendida a efectos de percepción de complemento por especial preparación técnica en el apartado 3.º, factor 0,06, de la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. número 51).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de peticiones: Será de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiéndose tener en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1, de 1977).

Madrid, 1 de junio de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

6.293

Clase C, tipo 8.º

Segunda convocatoria.

Para teniente de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas»; existente en el Regimiento de Instrucción de la Academia de Artillería (Segovia), provisionalmente en Fuencarral-Hoyo de Manzanares (Madrid), para profesor, incluida en el grupo XIV del anexo I del baremo publicado en el apéndice del DIARIO OFICIAL número 104 de 8 de mayo de 1976.—Una.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de peticiones: Será de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiéndose tener en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1, de 1977).

Madrid, 1 de junio de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA



INGENIEROS

Destinos

6.294

Para cubrir la vacante de teniente coronel de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», anunciada por Orden de 17 de marzo de 1978 (D. O. número 69), de clase C, tipo 7.º, existente en la Delegación del Instituto Social de las Fuerzas Armadas, Delegación de Cádiz, con residencia en San Fernando, se destina con carácter voluntario al teniente coronel de Ingenieros, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Francisco Pérez Pina (1118), de disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Melilla, y agregado al Gobierno Militar de dicha plaza.

Madrid, 23 de mayo de 1978.

El Teniente General,
Jefe Superior de Personal,
GÓMEZ HORTIGÜELA

Ayudantes

6.295

Se nombra a yudante de campo del General de Brigada de Ingenieros D. Ramón Escote Ruiz Mateos, Jefe de Ingenieros de la 3.ª Región Militar, al comandante de dicha Arma (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Francisco Callejas Molina (1738), del Mando BMING. LXII.

Madrid, 1 de junio de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA



CUERPO JURIDICO MILITAR

Trienios

6.296

Con arreglo al artículo 16 del Real Decreto-ley 22/77, de 30 de marzo, artículo 3, dos de la Ley 1/78 de Presupuestos Generales del Estado, y demás disposiciones complementarias, previa fiscalización por la Intervención delegada, se conceden al coronel auditor de la Escala activa don David Adán Herrero (141), auditor de la 6.ª Región Militar, once trienios de oficial, con antigüedad de 5 de agosto de 1977 y efectos económicos de 1 de septiembre del mismo año, y a partir de 1 de enero de 1978, los percibirá en la cuantía de proporcionalidad 10.

Madrid, 30 de mayo de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Curso de aptitud para el ascenso a jefe

6.297

En cumplimiento a lo dispuesto en el inciso 2, 4, del apartado 2, y apartado 4, de la Orden de 19 de mayo de 1978 (D. O. núm. 118), son designados alumnos para realizar el curso de aptitud para el ascenso a jefe, los capitanes auditores de la Escala activa que a continuación se relacionan.

Don José Carrillo Colmenero (281), de la Auditoría de Guerra de la 2.ª Región Militar.

Don Eduardo Fuembuena Ferrández (282), de la Fiscalía Jurídico Militar de la 5.ª Región Militar.

Don Jesús Cejas Mohedano (283), de la Auditoría de Guerra de la 1.ª Región Militar.

Don Rafael Linde López (284), de la Auditoría de Guerra de la 6.ª Región Militar.

Don Adolfo Seirullo García-Alvarez (286), de la Auditoría de Guerra de la 8.ª Región Militar.

Don José Tejerina Rodríguez (287), de la Auditoría de Guerra de la 7.ª Región Militar.

Madrid, 30 de mayo de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Servicios civiles

Retiros

6.298

Por cumplir el día 3 de septiembre de 1978, la edad reglamentaria se dispone que en dicha fecha pase a la situación de retirado el coronel au-

ditor de la Escala activa D. Francisco Rodríguez Alvarez (93), en «Servicios Civiles», en la 1.ª Región Militar, plaza de Ciudad Real, quedando pendiente del haber pasivo que le señale el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria que se cursará a dicho Alto Centro. Madrid, 1 de junio de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA



INTENDENCIA

Vacantes de destino

6.299

Clase C, tipo 7.º

Cuartel General de la Comandancia General de Melilla (Mayoría Centralizada).

Una de coronel de Intendencia de la Escala activa, para mayor, próxima a producirse.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (DIARIO OFICIAL núm. 1, de 1977).

Madrid, 3 de junio de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Escala de complemento

Destinos

6.300

Para cubrir vacantes de provisión normal, anunciadas por Orden de 8 de mayo de 1978 (D. O. núm. 106), para la realización de prácticas reglamentarias, se destinan a las Unidades que se expresan a los sargentos eventuales de complemento de Intendencia de los Distritos de la I. M. E. C. que se citan.

Deberán efectuar su incorporación el día 10 de junio de 1978, permaneciendo la totalidad de los plazos señalados, contados día a día, a partir de aquel en que efectúen su incorporación para la realización de los meses de prácticas que se indican.

VOLUNTARIOS

A la Unidad de Instrucción de la Academia de Intendencia (Aylla)

Don Francisco López Lubián, de Madrid, prácticas de cuatro meses.

Don Ernesto García Sobrino, de Madrid, prácticas de seis meses.

Don Víctor Grimau Arias, de Madrid, prácticas de seis meses.

Don Pablo Coloma Rodríguez, de Valencia, prácticas de seis meses.

Agrupación de Intendencia de Reserva General (Campamento)

Don Antonio López Vidal, de Santiago, prácticas de cuatro meses.

Don Roberto Sañco Ruiz, de Madrid, prácticas de cuatro meses.

Al Grupo Regional de Intendencia número 1 (Campamento)

Don Luis Rodríguez Romero, de Madrid, prácticas de cuatro meses.

Al Grupo Regional de Intendencia número 2 (Sevilla)

Don Francisco Grau Castelló, de Barcelona, prácticas de cuatro meses.

Al Grupo de Intendencia de la División de Infantería Mecanizada «Guzmán el Bueno» núm. 2 (Sevilla)

Don José Beltrán Varandela, de Santiago, prácticas de seis meses.

Al Grupo de Intendencia de la División de Infantería Motorizada «Maestrazgo» núm. 3 (Valencia)

Don Tirso Irure Rocher, de Valencia, prácticas de cuatro meses. (Derecho preferente.)

A la Compañía de Intendencia de la Brigada de Montaña XLI (Lérida)

Don Angel de Grado Sanz, de Madrid, prácticas de seis meses.

Al Grupo Regional de Intendencia número 4 (Barcelona)

Don José Rotches Casas, de Barcelona, prácticas de cuatro meses.

Al Grupo Regional de Intendencia número 5 (Zaragoza)

Don Pedro Villalta Serarols, de Barcelona, prácticas de cuatro meses.

Don Santiago Arbós Serra, de Barcelona, prácticas de seis meses.

A la Compañía de Intendencia de la Brigada de Montaña LXI (San Sebastián)

Don Fernando Tusell Palmer, de Bilbao, prácticas de seis meses.

Al Grupo Regional de Intendencia número 7 (Valladolid)

Don Bernardo Prats Corbonell, de Barcelona, prácticas de seis meses.

Al Grupo Regional de Intendencia número 8 (La Coruña)

Don Juan González Boo, de Madrid, prácticas de cuatro meses.

Al Grupo Regional de Intendencia número 9 (Granada)

Don Javier Ochoa Calvo, de Valencia, prácticas de seis meses.

Don José Aracil García, de Valencia, prácticas de seis meses.

Al Grupo de Intendencia de Baleares (Palma de Mallorca)

Don José Subirana Locutura, de Barcelona, prácticas de cuatro meses.

Don Javier Uño Sallent, de Barcelona, prácticas de cuatro meses. (Derecho preferente.) (Para la Compañía de Menorca.)

Al Grupo Regional de Intendencia de Canarias (Santa Cruz de Tenerife)

Don Jesús Vega Luz, de Granada, prácticas de cuatro meses.

Don Fernando Correa Brito, de Barcelona, prácticas de cuatro meses.

Don Juan Hurtado Fayos, de Valencia, prácticas de seis meses. (Para la Compañía de Las Palmas.)

Don Juan Riber Postigo, de Madrid, prácticas de seis meses. (Para la Compañía de Las Palmas.)

FORZOSOS

Al Grupo de Intendencia de la Brigada de Montaña (Huesca)

Don Arsenio Segura Galán, de Santiago, prácticas de seis meses.

Madrid, 2 de junio de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA



SANIDAD MILITAR

Destinos

6.301

Para cubrir la vacante de coronel médico (E. A.) del Cuerpo de Sanidad Militar, anunciada por Orden de 3 de mayo último (D. O. número 103), de clase C, tipo 9.º, plantilla eventual, existente en la Jefatura de los Servicios de Sanidad de la 6.ª Región Militar (Burgos), como segundo jefe de la misma, se destina con carácter forzoso al de dicho empleo, Escala y Cuerpo D. Antonio Vargas Labajos (664), de disponible en la guarnición de Campo Soto (Cádiz), y agregado al Gobierno Militar de Cádiz.

Madrid, 2 de junio de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

6.302

Para cubrir la vacante de coronel médico (E. A.) del Cuerpo de Sanidad Militar, anunciada por Or-

den de 3 de mayo último (D. O. número 104), de clase C, tipo 9.º, plantilla eventual, existente en el Hospital Militar Central Gómez Ulla (Madrid), para jefe de Consultas Externas, se destina con carácter voluntario al de dicho empleo, Escala y Cuerpo D. Manuel Fernández-Cuartero y Pons (655), de la Dirección del Hospital Militar de Palma de Mallorca (artículo 41).

Madrid, 2 de junio de 1978:

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

6.303

Para cubrir la vacante de coronel médico (E. A.) del Cuerpo de Sanidad Militar, existente en la Dirección del Hospital Militar de Valladolid, se destina con carácter forzoso, en vacante de clase C, tipo 7.º, al de dicho empleo, Escala y Cuerpo don Pedro Muñoz Cardona (662), de disponible en la guarnición de Madrid y agregado al Hospital Militar Central Gómez Ulla.

Madrid, 1 de junio de 1978.

El Teniente General J. E. M. E.,
DE LINIERS Y PIDAL

6.304

Para cubrir la vacante distinta de comandante o teniente coronel (E. A.) del Cuerpo de Sanidad Militar anunciada por Orden de 10 de abril último (D. O. núm. 83), de clase C, tipo 8.º, asignada al grupo de baremos X, anexo núm. 5, existente en la Academia Auxiliar Militar (Villaverde, Madrid), para profesor y asistencia, se destina con carácter voluntario al comandante médico de dicha Escala y Cuerpo D. Fernando Piedrola Sala (916), del C. I. R. número 1, con un baremo de 16,33 puntos.

Madrid, 2 de junio de 1978.

El Teniente General,
Jefe Superior de Personal,
GÓMEZ HORTIGÜERA

Mandos

6.305

Para cubrir la vacante de coronel médico (E. A.) del Cuerpo de Sanidad Militar anunciada en segunda convocatoria por Orden de 10 de abril último (D. O. núm. 84), de clase C, tipo 7.º, existente en el Mando de la Jefatura de los Servicios de Sanidad de la 7.ª Región Militar (Valladolid), se destina con carácter forzoso al de dicho empleo, Escala y Cuerpo D. Joaquín Velasco Martínez (506), de la Dirección del Hospital Militar de Valladolid.

Madrid, 1 de junio de 1978.

El Teniente General J. E. M. E.,
DE LINIERS Y PIDAL

6.306

Para cubrir la vacante específica de teniente coronel médico (E. A.) del Cuerpo de Sanidad Militar anunciada por Orden de 8 del actual (D. O. núm. 107), de clase C, tipo 7.º, existente en el Mando de la Jefatura de Sanidad de la División Acorazada «Brunete» núm. 1 (Retamares, Madrid), se destina con carácter forzoso, por aplicación de lo dispuesto en el artículo 61 del Reglamento sobre provisión de vacantes, de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1, de 1977), al de dicho empleo, Arma y Cuerpo D. Manuel Villarta Martín-Gamero (732), de la Academia de Infantería.

Madrid, 29 de mayo de 1978.

El Teniente General J. E. M. E.,
DE LINIERS Y PIDAL



VARIAS ARMAS

Distintivos

6.307

Por reunir las condiciones que determina la Orden de 26 de julio de 1961 (D. O. núm. 478), se concede el distintivo de permanencia en el Batallón de Infantería del Ministerio del Ejército a los oficiales de la Agrupación de Tropas del Cuartel General del Ejército que a continuación se relacionan:

Teniente auxiliar de Infantería don José Luis Duce Malfeito (3380).

Teniente auxiliar de Caballería don Ramón Pineda López (743).

Madrid, 26 de mayo de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

**DIRECCION DE SERVICIOS
GENERALES**

**Intervención General
del Ejército**



VARIAS ARMAS

Reenganches

6.308

Como comprendido en las disposiciones que se citan, se concede al personal que a continuación se relaciona, el período bienal de reenganche que para cada caso se indica.

(A) Con arreglo a la Ley de 22 de

diciembre de 1935 (D. O. núm. 292) y Orden de 30 de enero de 1936 (DIARIO, OFICIAL núm. 25).

Del Regimiento Mixto de Infantería Soria núm. 9

Primer período, con antigüedad de 15 de junio de 1978:
Cabo primero Juan Trujillo Navarro.

Del Regimiento Mixto de Infantería España núm. 18

Primer período, con antigüedad de 13 de junio de 1978:
Cabo primero, Santiago Rodríguez Ros.

De la Agrupación de Tropas del Cuartel General del Ejército

Segundo período, con antigüedad de 15 de junio de 1978:
Cabo primero, Antonio Martínez Romero.

Primer período, con antigüedad de 15 de junio de 1978:

- Cabo primero, Pedro Cano Cerezo.
- Otro, José Cano Moya.
- Otro, José González Batuecas.
- Otro, José Herradón Fonseca.
- Otro, Tirso Martín Frías.
- Otro, Eugenio Martínez Mosteiro.
- Otro, Fabián Polo Medina.
- Otro, Vicente Sierra González.
- Otro, José Spitzer Luengo.

Del Regimiento Acorazado de Caballería Almansa núm. 5

Primer período, con antigüedad de 4 de julio de 1978:
Cabo primero, Félix Sánchez Arenas.

Del Regimiento Mixto de Artillería número 3

Primer período, con antigüedad de 15 de junio de 1978:

- Cabo primero, Francisco Barroso Lema.
- Otro, José Barroso Lema.
- Otro, Miguel Rodríguez Pedrosa.

Segundo período, con antigüedad de 17 de junio de 1978:

- Cabo primero Tomás Villar Villamil.

Del Regimiento de Artillería de Información y Localización

Primer período, con antigüedad de 15 de junio de 1978:

- Cabo primero, José Luis Ormeño García.

Del Grupo de Artillería de Campaña XXXII

Segundo período, con antigüedad de 17 de diciembre de 1977:

- Cabo primero Manuel Calero López.

Primer período con antigüedad de 13 de junio de 1978:

Cabo primero, Angel Sánchez Lorrente.

Del Parque y Talleres de Artillería de Granada

Primer período, con antigüedad de 7 de junio de 1978:
Cabo primero, Pedro García Castro.

Del Regimiento de la Red Permanente y Servicios Especiales de Transmisiones

Primer período, con antigüedad de 15 de junio de 1978:
Cabo primero, José Domenequè Morales.

Del Regimiento Mixto de Ingenieros número 3

Segundo período, con antigüedad de 18 de junio de 1978:
Cabo primero, José Miralles Roig.

Del Regimiento Mixto de Ingenieros número 7

Tercer período, con antigüedad de 15 de marzo de 1978:
Cabo primero, Lucas García Sierra.

Del Batallón Mixto de Ingenieros número XXXII

Primer período, con antigüedad de 13 de junio de 1978:
Cabo primero, José Cayuela Fenollar.

Del Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional (CESEDEN)

Primer período, con antigüedad de 15 de junio de 1978:
Cabo primero, Antonio Alonso Rodríguez.

De la Escuela Superior del Ejército

Primer período, con antigüedad de 15 de junio de 1978:
Cabo primero, Fernando de Mata García Galindo.

Del Regimiento de Automovilismo de la Reserva General

Primer período, con antigüedad de 14 de junio de 1978:
Cabo, Antonio Pérez Pallín.

De la Escuela de Automovilismo del Ejército

Primer período, con antigüedad de 15 de junio de 1978:
Cabo primero, Antonio Moreno Espinosa.

De la Agrupación de Tropas de Farmacia de la Reserva General

Segundo período, con antigüedad de 20 de diciembre de 1977:
Cabo primero, Antonio Pradas Lucena.

Primer período con antigüedad de 7 de marzo de 1978:
Cabo primero Antonio Ortega Ayllón.

Tercer período, con antigüedad de 15 de marzo de 1978:
Cabo primero Domingo Reyes Tirado.

Primer período, con antigüedad de 15 de marzo de 1978:
Cabo primero, Francisco Javier García Vidal.

Primer período, con antigüedad de 15 de abril de 1978:
Cabo primero Manuel Sarmiento García.

B) Con arreglo al Decreto de 31 de marzo de 1944 (D. O. núm. 84).

Del Regimiento de Infantería Inmemorial del Rey núm. 1

Primer período, con antigüedad de 15 de junio de 1978:
Eduardo músico Justiniano Hidalgo Oviedo.
Otro, Juan Francisco Sánchez Martín.

Del Regimiento de Infantería Palma núm. 47

Primer período, con antigüedad de 7 de junio de 1978:
Cabo músico Bartolomé Jaime Bauza.
Madrid, 1 de junio de 1978.

GUTIÉRREZ MELLADO

Dirección de Mutilados



Ingresos

6.309
Se concede el ingreso en el Bénémerito Cuerpo de Mutilados, con la clasificación que se indica al jefe y oficial relacionados a continuación, por hallarse comprendidos en los artículos que se citan de la Ley 5/1976, de 11 de marzo (D. O. núm. 64), debiendo percibir sus devengos por las Pagadurías o Subpagadurías Militares de Haberes que se detallan, disfrutando además, previa fiscalización por la Intervención, de la pensión de mutilación que a cada uno le corresponde del sueldo de su empleo efectivo, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 18 ó 22 de dicha Ley, incrementada o modificada esta pensión de acuerdo con los presupuestos o disposiciones vigentes en cada momento, previa deducción de las cantidades percibidas en su anterior situación desde la fecha que se les

señalan sus devengos como caballero mutilado absoluto, permanente, inutilizado por razón del servicio o Sección de Inútiles para el Servicio, quedando en la situación específica que determina el artículo 49, en relación con el artículo 47 del Reglamento del Benemérito Cuerpo de Mutilados, aprobado por Real Decreto 712/1977, de 1 de abril (D. O. núm. 91), o en la de disponible, según a cada uno se determina, y adscritos a las Jefaturas Provinciales de Mutilados que se indican.

Al propio tiempo se le concede la Medalla de Mutilado, a los que se le hace constar esta circunstancia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 125 del citado Reglamento.

Los procedentes de la situación de retirado reintegrarán al Tesoro las cantidades percibidas en dicha situación, desde la fecha que se le señalan sus devengos en el Benemérito Cuerpo de Mutilados, acreditándolo mediante la correspondiente carta de pago o documento análogo ante la Jefatura Provincial de Mutilados a la que quedan adscritos.

Clasificados como caballero mutilado permanente de guerra por la Patria

(Comprendidos en el párrafo 1.º del artículo 3.º y párrafo 3.º del artículo 7.º de la Ley 5/1976)

Coronel honorario (teniente coronel de Infantería), en situación de retirado, D. Miguel Cantero Garzón (R. G. 69.674), a la de Madrid, en la situación específica, cesando en la situación de retirado, a la que pasó por Orden de 28 de febrero de 1966 (DIARIO OFICIAL núm. 48). Percibirá sus devengos y el 20 por 100 de pensión de mutilación desde el día 1 de junio de 1978 por la Pagaduría Militar de Haberes de dicha plaza. Se le concede la Medalla de Mutilado (artículo 32, Ley de Recompensas).

Teniente de complemento de Infantería, en situación de licenciado, don Alberto Francés Serra (R. G. 58.287), a la de Gerona en la situación específica. Percibirá sus devengos y el 20 por 100 de pensión de mutilación desde el día 1 de julio de 1977 por la Subpagaduría Militar de Haberes de dicha plaza.

Madrid, 2 de junio de 1978.

GUTIÉRREZ MELLADO

6.310

La Orden de 19 de mayo de 1978 (D. O. núm. 119), que se refiere al capitán de Infantería, en situación de retirado, caballero mutilado permanente en acto de servicio, D. Eugenio Valdés Pastor (R. G. 56.260), adscrito a la Jefatura Provincial de Mutilados de Madrid, queda rectificada en el sentido de ser su nombre y apellidos los de Eusebio Valdés Pastor.

Madrid, 2 de junio de 1978.

GUTIÉRREZ MELLADO

6.311

Se concede el ingreso en el Benemérito Cuerpo de Mutilados, con la clasificación de inutilizado por razón del servicio (segunda categoría), al capitán de complemento de Infantería, en situación de licenciado, don Juan Fernández Figueroa (R. G. 73.665), por hallarse comprendido en el artículo 25 de la Ley 5/1976, de 11 de marzo (D. O. núm. 64), debiendo percibir sus devengos, desde el día 1 de febrero de 1978, por la Pagaduría Militar de Haberes de Madrid, quedando en la situación específica que determina el artículo 49, en relación con el artículo 47 del Reglamento del Benemérito Cuerpo de Mutilados, aprobado por Real Decreto 712/1977, de 1 de abril (D. O. núm. 91), y adscrito a la Jefatura Provincial de Mutilados de dicha plaza.

Madrid, 2 de junio de 1978.

GUTIÉRREZ MELLADO

Bajas

6.312

Según comunica la Dirección de Mutilados, han fallecido en las fechas y plazas que se indican, el jefe y oficiales relacionados a continuación:

Caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria

Capitán honorario (teniente auxiliar de Infantería), D. Manuel Caballero Jarell (R. G. 29.673), el día 21 de abril de 1978, en Gerona.

Teniente de Infantería D. Acisclo Pérez Palomeque (R. G. 39.919), el día 16 de mayo de 1978, en Carcabuey (Córdoba).

Del Extinguido Cuerpo de Inválidos Militares

Teniente coronel D. Fernando Benito de la Cruz (R. G. 55), el día 22 de mayo de 1978, en Madrid.

Madrid, 2 de junio de 1978.

GUTIÉRREZ MELLADO

6.313

Según comunica la Dirección de Mutilados, falleció en Alcalá la Real (Jaén), el día 4 de mayo de 1978, el soldado del Extinguido Cuerpo de Inválidos Militares, D. Angel Rosales Berlanga.

Madrid, 2 de junio de 1978.

GUTIÉRREZ MELLADO

Cambio de clasificación

6.314

Causa baja como caballero mutilado permanente en acto de servicio y alta como caballero mutilado permanente de guerra por la Patria, el soldado de Infantería, don Fernando Castellanos Rodríguez (Registro General 47027), adscrito a la Jefatura Provincial de Mutilados de

Madrid, por hallarse comprendido en el párrafo primero del artículo 3.º y Disposición Común Sexta de la Ley 5/1976, de 11 de marzo (D. O. número 64), debiendo percibir sus devengos, desde el día 1 de marzo de 1978, por la Pagaduría Militar de Haberes de Madrid, disfrutando además, previa fiscalización por la Intervención, desde la misma fecha, del 20 por 100 de Pensión de Mutilación del sueldo de sargento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de dicha Ley, incrementada o modificada esta pensión, de acuerdo con los Presupuestos o Disposiciones vigentes en cada momento, previa deducción de las cantidades percibidas desde la indicada fecha, como caballero mutilado permanente en acto de servicio.

Madrid, 2 de junio de 1978.

GUTIÉRREZ MELLADO

Gratificación de permanencia en el servicio

6.315

Por hallarse comprendido en la Ley 54/1961, de 22 de julio («Boletín Oficial del Estado» núm. 175), undiciembre («B. O. del E.» núm. 310), plilada por la Ley 85/1961, de 23 de agosto se concede la gratificación de permanencia en el servicio de 3.959 pesetas anuales, al guardia civil de la Sección de Inútiles para el Servicio, dependiente de la Dirección de Mutilados, D. Jesús Ferrer Marín (R. G. 64.823), adscrito a la Jefatura Provincial de Mutilados de Murcia, con antigüedad de 10 de abril de 1978 y efectos económicos de 1 de mayo de 1978.

Madrid, 2 de junio de 1978.

GUTIÉRREZ MELLADO

DIRECCION GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL



Destinos

6.316

Para cubrir parcialmente las vacantes, clase C, tipo 9.º, de provisión normal, anunciadas por Orden de 20 de abril último (D. O. núm. 92), se destinan con el carácter que se indica, a las Comandancias de la Guardia Civil que se expresan, a los suboficiales de dicho Cuerpo que a continuación se relacionan.

EN PREFERENCIA VOLUNTARIA

Brigada D. Manuel Mora González (14.195.354), de agregado por ascenso en la 54ª (Bilbao), a la misma. Derecho preferente.

Otro, D. Antonio Cebollero Ramírez (1.316.760), de agregado por ascenso en la 2.ª Comandancia Móvil (Logroño), a la misma. Derecho preferente.

Otro, D. Urbano González Pacheco (315.206), de la 212 (Huelva), a la 222 (Cáceres).

Otro, D. Antonio Moce García (17.027.344), de la 511 (San Sebastián), a la 431 (Zaragoza).

Otro, D. Santiago Llergo Alcaide (51.172.565), de la 541 (Bilbao), a la 1.ª Comandancia Móvil (Madrid).

Otro, D. Miguel Cruz Luna (23.007.321), de la 522 (San Sebastián), a la 212 (Huelva).

Otro, D. Rodrigo Morcillo Romero (8.330.653), de agregado por ascenso en la 231 (Córdoba), a la 251 (Málaga).

Otro, D. Manuel Gordo Bodes (8.520.015), de agregado por ascenso en la 221 (Badajoz), a la 212 (Huelva).

Otro, D. Vicente Aguilera Tienda (18.149.162), de agregado por ascenso en la 251 (Málaga), a la 241 (Cádiz).

Otro, D. Silvio Martín Barreras (3.709.914), de agregado por ascenso en la 3.ª Comandancia Móvil (Barcelona), a la 121 (Segovia).

Otro, D. Claudio Quintas Díaz (27.130.452), de agregado por ascenso en la Plana Mayor del 41 Tercio (Barcelona), a la 412 (Manresa).

Otro, D. Millán Collado Navarro (73.246.247), de agregado por ascenso en el Colegio de Guardias Jóvenes, a la 411 (Madrid-Interior).

Otro, D. Emilio Sierra Bachiller (4.523.632), de agregado por ascenso en la 413 (Cuenca), a la 222 (Albacete).

Don Juan Caballero López (23.868.914), de agregado por ascenso en la 312 (Alicante), a la 241 (Cádiz).

Otro, don Eduardo Monago Cartón (21.893.229), de agregado por ascenso en el Grupo de Investigación y Vigilancia de Ferrocarriles, a la 152 (Las Palmas).

Otro, D. Manuel Torres Luque (24.735.554), de agregado por ascenso en la 251 (Málaga), a la 241 (Cádiz).

Otro, D. Antonio Belmonte López (5.562.986), de agregado por ascenso en la 142 (Ciudad Real), a la 322 (Albacete).

Otro, D. Daniel Gozalo Soto (41.046.841), de agregado por ascenso en la 421 (Tarragona), a la misma.

Otro, D. Luis García Vázquez (76.272.177), de agregado por ascenso en la 641 (La Coruña), a la misma.

Otro, D. Severino Dafonte Ríos (11.291.490), de agregado por ascenso en la 641 (La Coruña), a la misma.

Otro, D. José Martín Perancho (11.876.049), de agregado por ascenso en la 621 (Salamanca), a la 632 (Orense).

Otro, D. José Fernández Martínez (11.012.358), de agregado por ascenso en la 651 (Oviedo), a la 632 (Gijón).

Don Francisco Godoy Torres (31.480.659), de agregado por ascenso en la 3.ª Comandancia Móvil (Barcelona), a la 241 (Cádiz).

Otro, D. Isaac Salgado Antañón (34.692.239), de agregado por ascenso en la 641 (La Coruña), a la misma.

Otro, D. Avelino Asensio Montero (12.977.076), de agregado por ascenso en la Plana Mayor del 61 Tercio (Valladolid), a la 642 (Lugo).

Sargento primero D. Hilario Sánchez Fernández (38.675.814), de la 412 (Manresa), a la 3.ª Comandancia Móvil (Barcelona).

Otro, D. Luis Cordero Pelea (37.196.593), de la 113 (Cuenca), a la 221 (Badajoz).

Otro, D. Baltasar Gutiérrez Muñoz (8.522.465), de la 322 (Albacete), a la 1.ª Comandancia Móvil (Madrid).

Sargento D. José Lamela Montouto (76.449.898), de disponible en la 6.ª Zona, por cese en reemplazo por herido, a la 652 (Gijón).

Otro, D. Antonio Carrero Barreira (9.997.736), de agregado por ascenso en la 541 (Bilbao), a la 632 (Orense). Derecho preferente.

Otro, D. Ricardo Cote Garrido (41.371.866), de la 331 (Castellón), a la 313 (Palma de Mallorca).

Otro, D. Rafael Alba Mondedeu (978.759), de la 532 (Logroño), a la 253 (Ceuta).

Otro, D. Evaristo Blázquez Cuevas (20.357.858), de la 532 (Logroño), a la 222 (Cáceres).

Otro, D. Octaviano Fernández González (12.607.036), de la 541 (Santander), a la 512 (Palencia).

Otro, D. Francisco Torres Garzón (21.287.026), de la 311 (Valencia), a la 232 (Jaén).

Otro, D. José Vegas Fernández (25.221.745), de la 122 (Ávila), a la 231 (Córdoba).

Otro, D. Rafael Jiménez Martín (24.983.824), de la 112 (Madrid-Exterior), a la 251 (Málaga).

Otro, D. Antonio Muñoz Cruz (24.617.578), de la 242 (Algeciras), a la 251 (Málaga).

Otro, D. Rafael Ruiz Ruiz (24.720.455), de la 231 (Córdoba), a la 252 (Melilla).

Otro, D. Miguel Niño Manso (978.594), de la 322 (Albacete), a la 253 (Ceuta).

Otro, D. Benito Vázquez Pombo (35.493.196), de la 541 (Bilbao), a la 631 (Pontevedra).

Otro, D. Anastasio Álvarez Martín (3.346.269), de la 542 (Vitoria), a la 331 (Castellón).

Otro, D. José Rodríguez García (939.189), de la 542 (Vitoria), a la 252 (Melilla).

Otro, D. Celéstino Muñoz García (13.847.391), de la 522 (San Sebastián), a la 212 (Huelva).

Otro, D. Bernardo Vargas Almenares (4.879.470), de la 412 (Manresa), a la 311 (Valencia).

Otro, D. Basilio Míguez González (34.692.226), de la 522 (San Sebastián), a la 622 (Zamora).

Otro, D. José Gómez Domínguez (19.941.135), de agregado por ascenso en la 311 (Valencia), a la 241 (Cádiz).

Otro, D. Francisco López Martínez (45.240.469), de agregado por ascenso en la 252 (Melilla), a la 253 (Ceuta).

Otro, D. Fernando Villada González (31.952.489), de agregado por as-

censo en la 242 (Algeciras), a la 253 (Ceuta).

Otro, D. Pedro Martín Martín (11.661.256), de agregado por ascenso en la 241 (Cádiz), a la misma.

Otro, D. Juan García Moreno (1.632.354), de agregado por ascenso en la 212 (Huelva), a la misma.

Otro, D. Carlos Rocha Hernández (29.344.263), de agregado por ascenso en la 212 (Huelva), a la misma.

Otro, D. Francisco Torres Acevedo (25.511.374), de agregado por ascenso en la 251 (Málaga), a la misma.

Otro, D. José Lozano Gil (25.638.833), de agregado por ascenso en la 251 (Málaga), a la misma.

Otro, D. Antonio Gil Barba (29.457.311), de agregado por ascenso en la 212 (Huelva), a la misma.

Otro, D. Leandro del Arco Domínguez (27.329.214), de agregado por ascenso en el Subsector de Tráfico de Castellón, a la 212 (Huelva).

Don Ángel Ruiz Sánchez (31.788.738), de agregado por ascenso en la 241 (Cádiz), a la 251 (Granada).

Don José Jiménez Díaz (24.995.589), de agregado por ascenso en el Subsector de Tráfico de Málaga, a la 251 (Málaga).

Don José Hernández Hernández-Santamaría (6.481.906), de agregado por ascenso en la 112 (Madrid-Exterior), a la 111 (Madrid-Interior).

Don Jesús Gayoso Corral (33.744.179), de agregado por ascenso en el Subsector de Tráfico de La Coruña, a la 641 (La Coruña).

Don Juan Tejero Gomato (3.720.361), de agregado por ascenso en la 221 (Badajoz), a la misma.

Don Fructuoso Villace Gómez (76.183.986), de agregado por ascenso en el Subsector de Tráfico de Córdoba, a la 221 (Badajoz).

Don Anselmo Rodríguez Valencia (43.622.389), de agregado por ascenso en la 631 (Pontevedra), a la misma.

Don Manuel González de la Rosa (21.722.195), de agregado por ascenso en el Subsector de Tráfico de Huelva, a la 221 (Badajoz).

Don Rafael Búrdalo González (29.357.545), de agregado por ascenso en la 431 (Zaragoza), a la misma.

Don Víctor Merino Arroyo (7.897.091), de agregado por ascenso en la 621 (Salamanca), a la misma.

Don Clemente Pérez González (9.622.250), de agregado por ascenso en la 612 (León), a la 651 (Oviedo).

Don Julián Sevilla Fuentes (27.148.948), de agregado por ascenso en el Subsector de Tráfico de Almería, a la 421 (Tarragona).

Don Ramón León Soto (28.238.216), de agregado por ascenso en la 211 (Sevilla), a la 251 (Granada).

Don Antonio Peral Vaquero (41.092.922), de agregado por ascenso en la 422 (Lárida), a la misma.

Don Arturo Barrios Jiménez (23.730.065), de agregado por ascenso en la 312 (Alicante), a la 222 (Cáceres).

Don Pablo Varó Urbano (30.936.999), de agregado por ascenso en la 413 (Gerona), a la 311 (Valencia).

Don Jesús Delgado Orden (17.414.172), de agregado por ascenso en la 432 (Huesca), a la misma.

Don Hilario María Barba (7.672.378), de agregado por ascenso en la 611 (Valladolid), a la 311 (Valencia).

Don Ángel Morales Ruf (37.993.722), de agregado por ascenso en la 221 (Badajoz), a la 222 (Cáceres).

Don Nemesio Naharro Mateos (7.337.037), de agregado por ascenso en la 141 (Toledo), a la misma.

Don Joaquín Maqueda Ruiz (30.912.597), de agregado por ascenso en la 321 (Murcia), a la misma.

Don Noé Vizcaya González (34.522.935), de agregado por ascenso en la 511 (Santander), a la misma.

Don José Gil González Piedehierro (8.419.706), de agregado por ascenso en la Plana Mayor del 22 Tercio (Badajoz), a la 222 (Cáceres).

Don José Domínguez Calvo-Martín (11.659.520), de agregado por ascenso en el Grupo de Investigación y Vigilancia de Ferrocarriles, de la 622 (Zamora).

Don Juan Díaz Durán (41.107.179), de agregado por ascenso en la 313 (Palma de Mallorca), a la misma.

Don Diego Fernández Ruiz (23.090.436), de agregado por ascenso en la 321 (Murcia), a la 311 (Valencia).

Don Julián Sierra González (7.627.403), de agregado por ascenso en la 511 (Santander), a la 622 (Zamora).

Don Antonio Vázquez Alonso (10.720.276), de agregado por ascenso en la 631 (Pontevedra), a la misma.

Don José Justo Carracedo (71.030.699), de agregado por ascenso en la 421 (Tarragona) a la 112 (Madrid-Exterior).

Don Antonio Sánchez Parra (1.652.209), de agregado por ascenso en el Subsector de Tráfico de Almería, a la 262 (Almería).

Don Francisco Ortega Risco (7.311.060), de agregado por ascenso en la 141 (Toledo), a la 222 (Cáceres).

Don Antonio Santos Hernández (7.397.474), de agregado por ascenso en la 411 (Barcelona), a la 222 (Cáceres).

Don José Iglesias Garrido (34.412.758), de agregado por ascenso en la 432 (Orense), a la 631 (Pontevedra).

Don José Martínez Souto (33.634.351), de agregado por ascenso en el Subsector de Tráfico de Lugo, a la 631 (Pontevedra).

Don Amable Rodríguez Martín (7.995.331), de agregado por ascenso en la 621 (Salamanca), a la 222 (Cáceres).

Don Clemente Hernando Granda (3.330.061), de agregado por ascenso en la 121 (Segovia), a la 122 (Ávila).

Don Victoriano García Martín (73.347.718), de agregado por ascenso en la 122 (Ávila), a la 112 (Madrid-Exterior).

Don Gonzalo Carrillo Martín (11.028.014), de agregado por ascenso en la 121 (Segovia), a la 622 (Zamora).

Don Juan García Fuente (4.481.235), de agregado por ascenso en la 113 (Cuenca), a la 311 (Valencia).

Don José López Álvarez Rodríguez (34.216.258), de agregado por ascenso

en la 642 (Lugo), a la 631 (Pontevedra).

Don Miguel Cabrer Jaume (41.351.690), de agregado por ascenso en el Subsector de Tráfico de Valencia, a la 313 (Palma de Mallorca).

Don Manuel Pérez Bravo (24.624.490), de agregado por ascenso en la 251 (Málaga), a la 261 (Granada).

Don Manuel Iglesias Ibañez (23.500.546), de agregado por ascenso en la 232 (Jaén), a la 261 (Granada).

Don Manuel Matas Ortega (75.625.642), de agregado por ascenso en la 131 (Guadalajara), a la 622 (Zamora).

Don Antonio García Navarro Jiménez (6.456.204), de agregado por ascenso en la 313 (Palma de Mallorca), a la misma.

Don Florencio Luque Caballero (30.129.643), de agregado por ascenso en la 231 (Córdoba), a la 261 (Granada).

Don Marino Peña Gago (11.877.133), de agregado por ascenso en la 512 (Palencia), a la 2.ª Comandancia Móvil (Logroño).

Don José Moreno Marcos (11.541.547), de agregado por ascenso en la 622 (Zamora), a la 2.ª Comandancia Móvil (Logroño).

Don Amador González Fernández (34.546.983), de agregado por ascenso en la Plana Mayor del 15 Tercio (Tenerife), a la 151 (Tenerife).

Don Luis Garrido Machuca (2.787.598), de agregado por ascenso en la 211 (Sevilla), a la 261 (Granada).

Don Justo Timón Morcuende (7.247.479), de agregado por ascenso en la 112 (Madrid-Exterior), a la misma.

Don Ángel Martín Pascual (16.748.729), de agregado por ascenso en la 111 (Madrid-Interior), a la 112 (Madrid-Exterior).

Don Alonso García Ramírez (25.502.071), de agregado por ascenso en la 252 (Melilla), a la 2.ª Comandancia Móvil (Logroño).

Don Antonio Martínez Martínez Barrrado (18.386.316), de agregado por ascenso en la 431 (Zaragoza), a la 432 (Huesca).

Don Dámaso Clemente Pascual (3.045.405), de agregado por ascenso en la 131 (Guadalajara), a la 432 (Huesca).

Don Agustín Gragera Benítez (2.429.166), de agregado por ascenso en el Subsector de Tráfico de Palma de Mallorca, a la 313 (Palma de Mallorca).

Don Antonio Isidro Álvarez (11.150.626), de agregado por ascenso en la 422 (Lérida), a la misma.

Don Antonio González Bailón (19.759.822), de agregado por ascenso en el Parque de Automovilismo, a la 151 (Santa Cruz de Tenerife).

Don Antonio Pérez Guerra (4.073.614), de agregado por ascenso en la 1.ª Comandancia Móvil (Madrid), a la 422 (Lérida).

Don Antonio Viera Oreja (42.577.602), de agregado por ascenso en la 152 (Las Palmas), a la misma.

Don Víctor Pérez Arroyo (7.922.523), de agregado por ascenso en la 611 (Valladolid), a la 651 (Oviedo).

Don Manuel Torrejón Martínez (23.226.053), de agregado por ascenso en la 241 (Cádiz), a la 152 (Las Palmas).

Don Santiago Morala Marbán (9.520.594), de agregado por ascenso en la 633 (Gijón), a la misma.

Don Alejandro Juan Rodríguez (10.146.367), de agregado por ascenso en el Parque de Automovilismo, a la 151 (Santa Cruz de Tenerife).

Don Jorge Gutiérrez García (11.330.296), de agregado por ascenso en la 652 (Gijón), a la 422 (Lérida).

Don Federico Caballero López (27.489.443), de agregado por ascenso en la 262 (Almería), a la 422 (Lérida).

Don Antonio Sabariego Borrego (26.134.653), de agregado por ascenso en la 211 (Sevilla), a la 411 (Barcelona).

Don José García Pintor (7.749.239), de agregado por ascenso en la 522 (San Sebastián), a la misma.

Don Benito Cortés Márquez (29.424.314), de agregado por ascenso en la 151 (Santa Cruz de Tenerife), a la misma.

Don José Collado García (77.331.128), de agregado por ascenso en el Regimiento de la Guardia Real, a la 151 (Santa Cruz de Tenerife).

PREFERENCIA FORZOSA

Brigadas

Don Juan Bernabé Ortega (12.906.121), de agregado por ascenso en la 431 (Burgos), a la 432 (Huesca).

Don Fernando Santamarta Blanco (12.110.129), de agregado por ascenso en la Plana Mayor del 61 Tercio (Valladolid), a la 642 (Lugo).

Don Francisco Martínez Navidad (31.971.490), de agregado por ascenso en la 251 (Málaga), a la 242 (Algeciras).

Don José Argilés Ríos (17.785.577), de agregado por ascenso en la 431 (Zaragoza), a la 331 (Castellón).

Don Juan Morales Padilla (20.350.831), de agregado por ascenso en la 251 (Málaga), a la 241 (Cádiz).

Sargentos

Don Fernando Muñoz Montes (3.366.047), de agregado por ascenso en la 3.ª Comandancia Móvil (Barcelona), a la 411 (Barcelona).

Don José López Mateos (3.030.560), de agregado por ascenso en la 211 (Sevilla), a la 151 (Santa Cruz de Tenerife).

Don Epifanio Pascual Moreno (16.726.703), de agregado por ascenso en la 132 (Soria), a la 521 (Pamplona).

Don Juan García Campos (45.248.144), de agregado por ascenso en la 252 (Melilla), a la 152 (Las Palmas).

Don Antonio Moral Artigas (27.829.235), de agregado por ascenso en la 232 (Jaén), a la 152 (Las Palmas).

Don Luis Álvarez Alonso Rodríguez (10.475.206), de agregado por ascenso en la Plana Mayor de 63 Tercio Oviedo, a la 151 (Tenerife).

Don José Mesa Arrébola (38.327.101), de agregado por ascenso en la Academia de Guardias de Ubeda (Jaén), a la 411 (Barcelona).

Don Manuel Espinosa Ruiz (19.378.550), de agregado por ascenso en la 251 (Málaga), a la 152 (Las Palmas).

FORZOSOS

Brigadas

Don Claudio Pamplona Gracia (18.273.705), de agregado por ascenso en el Subsector de Tráfico de Valencia, a la 541 (Bilbao).

Don Antonio Morillas Dueñas (23.723.115), de agregado por ascenso en la 252 (Melilla), a la 541 (Bilbao).

Sargentos

Don Dionisio Mendiola Díaz (964.555), de agregado por ascenso en la 652 (Gijón), a la 522 (San Sebastián).

Don Laureano Ramírez Cobacho (29.867.968), de agregado por ascenso en la 242 (Algeciras), a la 522 (San Sebastián).

Don Jerónimo Durán Sureda (41.227.676), de agregado por ascenso en la 313 (Palma de Mallorca), a la 522 (San Sebastián).

Don Cecilio Jiménez López (77.576.455), de agregado por ascenso en la 232 (Jaén), a la 522 (San Sebastián).

Don José Moreno Bugallo (11.012.526), de agregado por ascenso en la 511 (Santander), a la 522 (San Sebastián).

Don José Gómez Picón (231.770), de agregado por ascenso en la 251 (Málaga), a la 522 (San Sebastián).

Don Adrián Costumero del Barco (6.811.845), de agregado por ascenso en la 331 (Castellón), a la 522 (San Sebastián).

Don Juan Herrero Francisco (8.074.799), de agregado por ascenso en la 311 (Valencia), a la 522 (San Sebastián).

Don José Camacho García (24.961.164), de agregado por ascenso en la 251 (Málaga), a la 522 (San Sebastián).

Don Antonio Torella Anaya (20.306.107), de agregado por ascenso en la 311 (Valencia), a la 541 (Bilbao).

Don Desposorio Serna Martín (5.786.038), de agregado por ascenso en la Academia de Guardias de Ubeda (Jaén), a la 541 (Bilbao).

Don Salvador Acedo Puerto (31.764.069), de agregado por ascenso en la 211 (Sevilla), a la 541 (Bilbao).

Don Nicasio Lombardo Torres (40.222.659), de agregado por ascenso en la 112 (Madrid-Exterior), a la 541 (Bilbao).

Don Pedro Zamora Albarrán (6.404.324), de agregado por ascenso en la 111 (Madrid-Interior), a la 541 (Bilbao).

Don Guillermo Harrezuelo Guerrero (24.976.711), de agregado por ascenso en la 251 (Málaga), a la 541 (Bilbao).

Don Bruno Hernández Rosa (5.087.532), de agregado por ascenso en la 323 (Albacete), a la 541 (Bilbao).

Don Lorenzo Díaz Martín (29.381.128), de agregado por ascenso en la 213 (Huelva), a la 541 (Bilbao).

Don Antonio Gamero Alvarez (28.232.697), de agregado por ascenso en la 112 (Madrid-Exterior), a la 541 (Bilbao).

Don José Mato Rodríguez (32.310.190), de agregado por ascenso en el Subsector de Tráfico de La Coruña, a la 541 (Bilbao).

Don Miguel Nieto Pacheco (16.681.640), de agregado por ascenso en la 133 (Soria), a la 541 (Bilbao).

Don Florentino Domínguez Ruiz (27.183.563), de agregado por ascenso en la 141 (Toledo), a la 541 (Bilbao).

Don Carlos García Herrero (22.313.864), de agregado por ascenso en la 311 (Valencia), a la 541 (Bilbao).

Don Alvaro Domingo Roche (18.369.235), de agregado por ascenso en la 431 (Zaragoza), a la 542 (Victoria).

Don Manuel Pereira Magro (31.800.270), de agregado por ascenso en la 242 (Algeciras), a la 521 (Pamplona).

Don José Ruiz Cebrián (5.187.038), de agregado por ascenso en el Grupo de Investigación y Vigilancia de Ferrocarriles, a la 521 (Pamplona).

Don Arturo Martínez Membrado (1.760.285), de agregado por ascenso en la 311 (Valencia), a la 521 (Pamplona).

Don Anselmo Bernabé Pastor (21.927.634), de agregado por ascenso en la 312 (Alicante), a la 521 (Pamplona).

Don Mariano Mingueza Abad (16.731.959), de agregado por ascenso en la 3.ª Comandancia Móvil (Barcelona), a la 521 (Pamplona).

Don Dionisio Blanco Arquero (3.012.747), de agregado por ascenso en la 131 (Guadalupe), a la 521 (Pamplona).

Don Manuel Torres Ratero (7.261.331), de agregado por ascenso en la 621 (Salamanca), a la 151 (Santa Cruz de Tenerife).

Don Manuel Aguilar García (31.769.541), de agregado por ascenso en la 241 (Cádiz), a la 151 (Santa Cruz de Tenerife).

Don Prudencio García Peña (13.248.777), de agregado por ascenso en la 531 (Burgos), a la 151 (Santa Cruz de Tenerife).

Don Gabriel Rodríguez Azada (21.893.651), de agregado por ascenso en la 411 (Barcelona), a la 151 (Santa Cruz de Tenerife).

Don Sebastián Iglesias Gómez (7.723.929), de agregado por ascenso en la 511 (Santander), a la 151 (Santa Cruz de Tenerife).

Don Roberto Soler Botella (29.824.489), de agregado por ascenso en la 312 (Alicante), a la 151 (Santa Cruz de Tenerife).

Don Manuel Moral López (70.483.289), de agregado por ascenso en la 262 (Almería), a la 152 (Las Palmas).

Don Francisco Flores Sánchez (73.975.136), de agregado por ascenso en la 311 (Valencia), a la 152 (Las Palmas).

Don Antonio Lobo Aguirre (24.686.991), de agregado por ascenso en la Plana Mayor del 25 Tercio (Málaga), a la 152 (Las Palmas).

Don Santos Fernández Alvarez (10.148.622), de agregado por ascenso en la Plana Mayor del 24 Tercio (Cádiz), a la 152 (Las Palmas).

Don Francisco Vega Bernal (24.617.651), de agregado por ascenso en la 251 (Málaga), a la 152 (Las Palmas).

Don Ramón Varela Villar (32.316.166), de agregado por ascenso en la 641 (La Coruña), a la 152 (Las Palmas).

Don Narciso Laguna Sancho (3.675.032), de agregado por ascenso en la 531 (Burgos), a la 152 (Las Palmas).

Don Luis Yusta Calvo (12.925.873), de agregado por ascenso en la 531 (Burgos), a la 152 (Las Palmas).

Don Juan Rengel Estrada (24.624.004), de agregado por ascenso en la 242 (Algeciras), a la 411 (Barcelona).

Don Juan Félix Rodríguez Angal (3.054.508), de agregado por ascenso en la 311 (Valencia), a la 411 (Barcelona).

Don Manuel Torrecillas Virues (31.371.114), de agregado por ascenso en la 241 (Cádiz), a la 411 (Barcelona).

Madrid, 1 de junio de 1978.

GUTIÉRREZ MELLADO

6.317

Clase B, tipo 6.º

Para cubrir vacante de la clase y tipo que se indica, anunciada por Orden de 14 de abril último (D. O. número 88), se destina con el carácter de voluntario a la 313 Comandancia de la Guardia Civil (Palma de Mallorca) al sargento de dicho Cuerpo don Alfonso Cleoté Estévez (41.480.920), de la indicada Comandancia.

Madrid, 1 de junio de 1978.

GUTIÉRREZ MELLADO

Prórroga de edad

6.318

Con arreglo a lo que determina el artículo 2.º de la Ley 79/63, de 8 de julio («B. O. del E.» núm. 164), se concede prórroga anual de edad para el retiro hasta los cincuenta y seis años, por cumplir los cincuenta y cinco en el próximo mes de septiembre, al brigada de la Guardia Civil D. Felipe Pavón Avendaño (3.708.947), del 22 Tercio (Badajoz).

Madrid, 2 de junio de 1978.

GUTIÉRREZ MELLADO

Bajas

6.319

Según comunica el Director general de la Guardia Civil, ha falle-

cido en Villanueva Rey (Córdoba), el día 30 de mayo pasado, el sargento de dicho Cuerpo D. Rafael Pozo Martín (20.739.406), que se hallaba destinado en la 313 Comandancia, de Palma de Mallorca.

Madrid, 2 de junio de 1978.

GUTIÉRREZ MELLADO

6.320

La Orden de 24 de octubre de 1968 (D. O. núm. 242), por la que causa baja en la Guardia Civil, a petición propia, el cabo primero de dicho Cuerpo Juan Ruz Humanes, de la 212 Comandancia, queda ampliada en lo que al mismo se refiere, en el sentido de que pasa a la situación de retirado a los solos y únicos efectos del haber pasivo que pudiera corresponderle.

Madrid, 26 de mayo de 1978.

GUTIÉRREZ MELLADO

6.321

La Orden de 28 de octubre de 1948 (D. O. núm. 248), por la que causa baja en la Guardia Civil, a petición propia, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 1.º de la Real Orden circular de 10 de agosto de 1917 («C. L.» núm. 170), entre otros, el guardia primero de dicho Cuerpo Eduardo González González, del 12 Tercio, queda ampliada en lo que al mismo se refiere en el sentido de que pasa a la situación de retirado a los solos y únicos efectos del haber pasivo que pudiera corresponderle.

Madrid, 2 de junio de 1978.

GUTIÉRREZ MELLADO

6.322

Según comunica el Director general de la Guardia Civil, ha fallecido en Cáceres, el día 31 de mayo último, el guardia primero de dicho Cuerpo D. Manuel Inglés Ezquerro (6.804.678), que se hallaba destinado en el 22 Tercio (Badajoz).

Madrid, 2 de junio de 1978.

GUTIÉRREZ MELLADO

6.323

La Orden de 27 de abril de 1957 (D. O. núm. 96), por la que causa baja en la Guardia Civil, a petición propia, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 1.º de la R. O. C. de 10 de agosto de 1917 («C. L.» núm. 170), entre otros, el guardia segundo de mar de dicho Cuerpo Justiniano Casado Castaño, de la 238 Comandancia, queda ampliada en lo que al mismo se refiere en el sentido de que pasa a la situación de retirado a los solos y únicos efectos del haber pasivo que pudiera corresponderle.

Madrid, 2 de junio de 1978.

GUTIÉRREZ MELLADO

6.324

Causa baja en la Guardia Civil, por fin del presente mes, como comprendido en el artículo 2.º del Real Decreto núm. 353/1977, de 25 de febrero (D. O. núm. 58), el guardia segundo de dicho Cuerpo D. Miguel Gutiérrez Molina (7.433.187), del 11 Tercio (Madrid), quedando en la situación militar que le corresponda, con arreglo a la Ley General del Servicio Militar y como retirado a los solos y únicos efectos de los derechos pasivos que le pudieran corresponder.

Madrid, 31 de mayo de 1978.

GUTIÉRREZ MELLADO

6.325

La Orden de 27 de septiembre de 1950 (D. O. núm. 220), por la que causa baja en la Guardia Civil, como comprendido en el artículo 6.º de la R. O. C. de 17 de enero de 1893 («C. L.» núm. 22), entre otros, el guardia segundo de dicho Cuerpo Rafael Bautista Porras, del 36 Tercio, queda ampliada en lo que al mismo se refiere, en el sentido de que pasa a la situación de retirado a los solos y únicos efectos del haber pasivo que pudiera corresponderle.

Madrid, 2 de junio de 1978.

GUTIÉRREZ MELLADO

6.326

La Orden de 31 de agosto de 1951 (D. O. núm. 196), por la que causa baja en la Guardia Civil, como comprendido en el artículo 6.º de la R. O. C. de 17 de enero de 1893 («Colección Legislativa» núm. 22, entre otros, el guardia segundo de dicho Cuerpo Rafael Vázquez Villalba, del 37 Tercio, queda ampliada en lo que al mismo se refiere, en el sentido de que pasa a la situación de retirado a los solos y únicos efectos del haber pasivo que pudiera corresponderle.

Madrid, 2 de junio de 1978.

GUTIÉRREZ MELLADO

6.327

La Orden de 31 de enero de 1949 (D. O. núm. 26), por la que causa baja en la Guardia Civil, por aplicación de lo dispuesto en la R. O. C. de 13 de julio de 1891 («C. L.» núm. 271), entre otros, el guardia segundo de dicho Cuerpo José López Galdeano, del 2.º Tercio Móvil, queda ampliada en lo que al mismo se refiere, en el sentido de que pasa a la situación de retirado a los solos y únicos efectos del haber pasivo que pudiera corresponderle.

Madrid, 30 de mayo de 1978.

GUTIÉRREZ MELLADO

Ascensos

6.328

Por reunir las condiciones reglamentarias, se declara apto para el ascenso a sargento y existiendo vacante en esta Escala, se concede dicho empleo por antigüedad con la de esta fecha al cabo primero de la Guardia Civil que se relaciona, que continuará agregado para el servicio en la Unidad a que actualmente pertenece, hasta obtener destino definitivo.

Don Justo Garrido Elvira (4.358.528), de la 113 Comandancia (Cuenca), Tráfico.

Madrid, 30 de mayo de 1978.

GUTIÉRREZ MELLADO

SECCION DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

MINISTERIO DE DEFENSA
JUNTA PRINCIPAL DE COMPRAS DEL
EJERCITO

Paseo de Moret, 3-B
MADRID

Expediente 28.V.61/78-52

Hasta las diez treinta horas del

día 19 de junio de 1978, se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta, para la adquisición de Equipos de Hospitales, con destino a Hospitales Militares por un importe total de 3.048.000 pesetas.

El citado concurso se celebrará a las once horas del día 20 de junio de 1978 en el Salón de Actos de esta Junta,

en cuya Secretaría pueden consultarse los Pliegos de Bases desde las nueve treinta horas hasta las trece horas.

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 1 de junio de 1978.

Núm. 152

P. 1-1-

Se recuerda lo dispuesto por la Superioridad respecto a la conveniencia de insertar en este DIARIO OFICIAL cuantos anuncios hayan de publicarse por los Organismos, Cuerpos, Centros y Dependencias militares, independientemente de los que figuren en otras revistas oficiales y en la Prensa nacional.